



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE ECONOMÍA

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Economista.

Tema:

“Gasto en defensa y seguridad y sus efectos en el narcotráfico en el Ecuador.”

Autora: Montaguano Punina, Lady Janira

Tutor: Eco. Jácome Izurieta, Oswaldo Javier

Ambato – Ecuador

2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Eco. Oswaldo Javier Jácome Izurieta, con cédula de ciudadanía N° 180337790-0 en mi calidad de tutor del proyecto de investigación sobre el tema: **“GASTO EN DEFENSA Y SEGURIDAD Y SUS EFECTOS EN EL NARCOTRÁFICO EN EL ECUADOR”**, desarrollado por Lady Janira Montaguano Punina, estudiante de la Carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y que corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, marzo 2023

TUTOR



Eco. Oswaldo Javier Jácome Izurieta

C.C. 180337790-0

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Lady Janira Montaguano Punina con cédula de ciudadanía N°. 180504624-8 tengo a bien indicar que los criterios en el proyecto de investigación, bajo el tema: **“GASTO EN DEFENSA Y SEGURIDAD Y SUS EFECTOS EN EL NARCOTRÁFICO EN EL ECUADOR”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, marzo 2023

AUTORA



Lady Janira Montaguano Punina

C.C. 180504624-8

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación.

Cedo los derechos en línea primordiales de mi proyecto de investigación con fines de discusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regularidades de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, marzo 2023

AUTORA



.....
Lady Janira Montaguano Punina

C.C. 180504624-8

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto de investigación con el tema: “**GASTO EN DEFENSA Y SEGURIDAD Y SUS EFECTOS EN EL NARCOTRÁFICO EN EL ECUADOR**”, elaborado por Lady Janira Montaguano Punina, estudiante de la Carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, marzo 2023



.....
Dra. Mg. Tatiana Valle

PRESIDENTE



.....
Eco. Álvaro Vayas

MIEMBRO CALIFICADOR



.....
Dra. Lilian Morales

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

En primer lugar, este proyecto de investigación lo dedico de manera especial a mi madre y a mis hermanos por ser mi fortaleza para seguir luchando. Este mérito también está dedicado a la memoria de mi padre quien me apoyo en todo momento.

Mi familia me enseñó que debo luchar y perseverar por alcanzar mis sueños sin importar las dificultades o qué tan duro sea el camino, pues debemos seguir y no dejar que las opiniones de otras personas arruinen nuestra realidad.

A la Universidad, a todos y a cada uno de los funcionarios, gracias a nuestros profesores, que nos han ayudado en el camino de la formación como profesionales, pero también a crecer como seres humanos.

Finalmente, a mis amigos quienes que me apoyaron incondicionalmente con una palabra de aliento y jamás me dejaron sola.

Lady Janira Montaguano Punina

AGRADECIMIENTO

En primera instancia, agradezco a Dios por la vida, pienso que Dios hace todo posible y nos permite cumplir nuestros sueños y anhelos, le doy las gracias por haberme puesto en los mejores caminos; y como no agradecer a mi madre y a mis hermanos por el apoyo incondicional que me han brindado, sobre todo agradezco a mi madre por guiarme y darme las fuerzas para no rendirme.

También agradezco a todos los docentes que formaron parte de mi vida durante mi carrera universitaria, por la paciencia y dedicación en impartir sus conocimientos, de manera especial al Eco. Oswaldo Jácome y el Dr. Marcelo Mantilla por acompañarme durante la ejecución del trabajo de investigación.

Lady Janira Montaguano Punina

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA: “GASTO EN DEFENSA Y SEGURIDAD Y SUS EFECTOS EN EL NARCOTRÁFICO EN EL ECUADOR”

AUTORA: Lady Janira Montaguano Punina

TUTOR: Eco. Oswaldo Javier Jácome Izurieta

FECHA: Marzo, 2023

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación está enfocada en los gastos en defensa y seguridad y sus efectos en el narcotráfico en el Ecuador, la finalidad de este estudio es Establecer los efectos del gasto en defensa y seguridad en el narcotráfico en el Ecuador. El estudio es de carácter correlacional, además se trata de una investigación bibliográfica documental, basada en datos secundarios obtenidos a través de fuentes oficiales como el INEC y el Banco Central del Ecuador, para el análisis de los datos se aplicó un modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO). Por otra parte, como resultado más importante del gasto en defensa y seguridad y sus efectos en el narcotráfico en el Ecuador se encontró que cerca de 250 millones de personas consumen drogas en un rango de 15 y 64 años, así mismo, más de 29 millones de personas sufren de un desorden y cerca del 14 por ciento de esta población vive con VIH, concluyendo que el gasto en defensa y seguridad si presenta una relación significativa con las variables de control.

PALABRAS DESCRIPTORAS: GASTO, SEGURIDAD, PRESUPUESTO, NARCOTRÁFICO.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ECONOMICS CAREER

TOPIC: "SPENDING ON DEFENSE AND SECURITY AND ITS EFFECTS ON DRUG TRAFFICKING IN ECUADOR".

AUTHOR: Lady Janira Montaguano Punina

TUTOR: Eco. Oswaldo Javier Jácome Izurieta

DATE: March, 2023

ABSTRACT

This present investigation focuses on defense and security spending and its effects on drug trafficking in Ecuador, the purpose of this study is to establish the effects of defense and security spending on drug trafficking in Ecuador. The study is of a correlational nature, it is also a documentary bibliographical research, based on secondary data obtained through official sources such as the INEC and the Central Bank of Ecuador, for the analysis of the data an Ordinary Least Squares model was applied. (OMC). On the other hand, as the most important result of spending on defense and security and its effects on drug trafficking in Ecuador, it was found that close to 250 million people consume drugs between the ages of 15 and 64, likewise, more than 29 million of people suffer from a disorder and close to 14 percent of this population lives with HIV, concluding that spending on defense and security does present a significant relationship with the control variables

KEY WORDS: SPENT, SECURITY, BUDGET, DRUG TRAFFICKING.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1 Descripción del problema.....	1
1.2 Justificación.....	5
1.2.1 Justificación teórica, metodológica (viabilidad) y práctica	5
1.2.2 Formulación del problema de investigación	8
1.3 Objetivos	8
1.3.1 Objetivo general.....	8
1.3.2 Objetivos específicos	9
CAPÍTULO II	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1 Revisión de literatura.....	10

2.1.1 Antecedentes investigativos.....	10
2.1.2 Fundamentos teóricos	15
2.2 Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación.....	29
CAPÍTULO III.....	30
METODOLOGÍA	30
3.1 Recolección de la información	30
3.1.1 Población muestra y unidad de análisis	30
3.1.2 Fuentes primarias y secundarias	30
3.1.3 Instrumento y métodos para recolectar la información	31
3.1.4 Confiabilidad y validez los instrumentos de investigación utilizados.....	31
3.2 Tratamiento de la información	31
3.3 Operacionalización de las variables	34
3.3.1 Variable dependiente: Narcotráfico	34
3.3.1 Variable independiente: Gasto en defensa.....	35
CAPÍTULO IV	36
RESULTADOS.....	36
4.1 Resultados y discusión	36
4.2 Verificación de la hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación.....	53
CAPÍTULO V.....	54
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	54
5.1 Conclusiones	54
5.2 Limitaciones del estudio.....	55
5.3 Futuras líneas de investigación.....	56
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	57
ANEXOS	64

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1: Variables y fuentes de información	30
Tabla 2: Variable Dependiente	34
Tabla 3: Variable Independiente	35
Tabla 4: Estadísticos Descriptivos del total de Droga Decomisada	38
Tabla 5: Estadísticos Descriptivos del Gasto en Defensa Nacional	42
Tabla 6: Pruebas de Dickey y Fuller de raíz unitaria para el modelo	45
Tabla 7: Matriz de Correlaciones de Pearson	46
Tabla 8: Estimación del Modelo Econométrico	49
Tabla 9: Pruebas de los supuestos del Modelo MCO	52

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁGINA
Figura 1: Total de droga decomisada en toneladas Ecuador 2000-2018	37
Figura 2: Principales drogas incautadas en el Ecuador	40
Figura 3: Gasto en defensa nacional 2000-2018.....	41
Figura 4: Análisis gráfico de las variables del modelo	44
Figura 5: Prueba de estabilidad paramétrica del modelo.....	47
Figura 6: Prueba del normalidad del error	51

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción del problema

Las actividades delictivas dañan la sociedad y causan temor, inseguridad a los individuos, actos vandálicos, el narcotráfico se relaciona directamente con otros actos violentos, tales como: los homicidios, la extorción, la venta de armas, entre otros. Este tipo de violencia se presenta en todo el mundo, debido a que el narcotráfico o el crimen organizado es la piedra angular que sustentan nuevos actos de horror (Solis & Rojas Aravena, 2008).

El consumo de drogas causa un desbalance en la salud, mediante un informe emitido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) 2016) se estima que en 2014 cerca de 250 millones de personas consumieron una droga en un rango de 15 y 64 años, así mismo, más de 29 millones de personas sufren de un desorden y 12 millones de personas se inyectan droga para obtener un resultado más efectivo y rápido y cerca del 14% de esta población vive con VIH. Estados Unidos siempre ha contado con el apoyo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), dicha institución ha creado siete rondas desde 1999 hasta 2018, dentro de la séptima ronda (2014-2018) la CICAD ha planificado la reducción de la oferta y demanda del uso de drogas y otros aspectos más (OEA, 2019).

El uso inadecuado de opioides ha sido la principal causa de muertes en Estados Unidos, por una sobre dosis de droga cerca de 175 estadounidenses fallecieron al día en 2016, Estados Unidos ha enfocado todas sus políticas a los traficantes de drogas, los consumidores pero esta focalización genero un gran impacto económico y social, Estado Unidos lleva más de 140 años combatiendo el tráfico de drogas pues inicio con la prohibición del opio, en 1914 el gobierno se enfocó en erradicar la cocaína y para 1937 la marihuana, el objetivo del mercado de las drogas es expandirse para lo cual en 1981 y 2012 el precio de la heroína bajó más del 75%, por lo tanto, el consumo de la heroína aumento de 2,4 y 0,8 por 1000 hombres y mujeres a 4,3 y 2,0 por 1000 hombres y mujeres (Sánchez Suarez, 2018).

En 2021 Joe Biden y Kamala Harris se posesionaron como los nuevos gobernantes de Estados Unidos según el estudio de (Walsh, 2022) en aquel tiempo Estados Unidos se encontraba en la cúspide del consumo de las drogas, pues desde 2001 hubo cerca de un millón de muertos por el consumo excesivo de las drogas, mientras que en 2021 superó las 107.000 víctimas mortales, y desde el 2012 varios estados americanos tratan de legalizar el cannabis. Durante el mandato de Barack Obama, Donald Trump y Joe Biden, Estados Unidos deseaba que China replanteara su postura respecto a los reglamentos de la producción del fentanilo, en 2019 China suspendió toda actividad relacionada con el fentanilo a menos que obtuviera una licencia especial por parte del gobierno, sin embargo, estas medidas no tuvieron ningún efecto pues en octubre del 2020 y septiembre del 2021 Estados Unidos alcanzo un nuevo récord por muertes con sobredosis aproximadamente 194.288 fueron víctimas y 78.388 fueron muertes causadas por los opioides (Felbab-brown, 2022) China por su parte presenta mayor libertad con la exportación de opioides pues estas actividades le permiten ganar mayor estabilidad política, económica y social, aunque en varias ocasiones ha tratado de ocultar la realidad.

En nuestra región el narcotráfico tomo una dimensión aún más importante que a nivel del mundo, esto debido a que en Latinoamérica se encuentran dos de los países con mayores actividades narco delictivas los cuales llegan a tener amplias relaciones con el estado y la sociedad, siendo estos países México y Colombia, a partir de estas economías el narcotráfico se ha expandido a lo largo de la región y ha generado amplios problemas sociales, económicos, políticos, incrementos en la violencia en seguridad que afectan a la economía y la calidad de vida de las personas, a causa de esto los gobiernos de la región se han visto obligados a invertir gran parte de los presupuestos en el gasto en defensa y seguridad que permita mantener la paz social y cierto control sobre las actividades narco delictivas que impiden que estas se desarrollen de manera rápida y monumental (CEPAL, 2017).

En Latinoamérica la violencia y las organizaciones criminales han marcado historia, mediante un estudio de Millán-Valenzuela & Pérez-Archundia (2019) considera que la pobreza y la falta de oportunidad en la educación son factores que llevan a los jóvenes a tomar malas decisiones. Un claro ejemplo de ello es Costa Rica, durante el año 2010 la tasa de homicidios aumento en un 0,3 de cada 100.00 habitantes y para el

2016 incremento en un 5,5 Saborio (2019) conforme al estudio se puede argumentar que las bandas criminales luchan por controlar las vías de acceso y el micro tráfico. El crimen organizado no se ha identificado de manera clara, según un estudio realizado para Honduras y Centroamérica González Gutiérrez & Acosta Guzmán (2021) manifiesta que el financiamiento de las bandas criminales proviene de la cocaína, del mismo modo, consideran la demografía y la geografía como aspectos importantes para desarrollar dichas actividades delictivas.

América Latina es conocida a nivel mundial como la zona de producción de drogas, a través de un estudio realizado para Uruguay por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Carlos Díaz & Rosario Queirolo (2022) alude aspectos importantes que debemos tomar en cuenta, la geografía de las economías políticas ilícitas transnacionales, el lado clandestino de la globalización, la variedad en la capacidad y la complicidad, el mayor nivel de violencia recae en países de Latinoamérica como: Colombia, México y El Salvador. Las organizaciones criminales tratan de satisfacer el mercado de las drogas sin importar las consecuencias que estas actividades presenten, es por ello que el tráfico de drogas sintéticas ha alcanzado grandes niveles de consumo todo esto es gracias al acceso a internet, esta era de globalización permite a los traficantes de drogas reducir los costos de funcionamiento, evita el alcance de las autoridades y pueden mantenerse anónimamente, en Latinoamérica y el Caribe alrededor del 52% de la población tiene acceso a internet, entre 2011 y 2018 esto aumento un 27%, finalmente, en 2019 se estimó que cerca del 59,54% de las personas están conectadas a internet esto según la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito ((UNODC), 2022).

En el Ecuador durante la última década las actividades narco delictivas han tenido una baja representatividad pero desde 2019 dichas actividades han crecido a gran escala y representan grandes problemas para la población ecuatoriana y el estado debido a que el narcotráfico origina otros conflictos como: la violencia, el lavado de activos, corrupción y otros problemas sociales y económicos que afectan la calidad de vida de las personas, por lo mismo existe un clamor por parte de la ciudadanía con la finalidad de que el gobierno controle el narcotráfico en el país y reduzca los niveles de inseguridad que este presenta en nuestra sociedad, año con año aumenta la tasa de violencia, homicidios, extorción y el secuestro (Fiscalía General del estado, 2015).

Ecuador, un país considerado biodiverso y lleno de turismo se ve envuelto en caos y violencia, problemas que aseveran con la integridad de los ciudadanos, Ecuador a nivel mundial era conocido como una ruta accesible para el paso de la cocaína pero actualmente se ha colocado en una zona privilegiada por dedicarse a la producción de cocaína, esta información se puede verificar mediante el descubrimiento de 700 hectáreas de cultivos ilícitos de hoja de coca en Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos pues el aumento de violencia desde 2015 posiciona al Ecuador en una economía global y de fácil acceso para las organizaciones criminales (Rivera-Rhon & Bravo-Grijalva, 2020).

Cada año la incautación de drogas va en aumento, según el Ministro de Gobierno y la Fiscalía General del estado, (2015) la Policía Nacional y sus unidades especiales han incautado cerca de 23.4 toneladas de droga entre cocaína, heroína y marihuana durante enero a junio de 2014 ante este operativo 3960 personas fueron detenidas. Con el aumento del consumo de drogas en el país el área de salud pública se ha visto afectada, mediante un estudio realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2022) manifiesta que durante el año 2020 Estados Unidos (11%) fue el país con mayor incautación de droga, seguido por Colombia (41%) y finalmente con Ecuador (6,5%), entre 2016 y 2020 cerca del 90% de cocaína fue traficada por vía marítima.

Dentro de nuestro país las cárceles penitenciarias ejercen un gran rol de poder pues allí se encuentran los líderes de las diferentes organizaciones delictivas del Ecuador, Pontón (2022) considera que las masacres de los últimos años y la reproducción criminal crean desestabilidad política, económica, social, cultural, entre otras y estos enfrentamientos han dejado más de 400 muertos en 2019, el acto más siniestro fue en septiembre de 2021 cuando se evidencio un alto nivel de crueldad y ferocidad que tienen los integrantes de las organizaciones delictivas pues cerca de 320 personas fallecieron en los diferentes centro penitenciarios del Ecuador (Pontón, 2022).

En varios medios de comunicación se puedo observar los amotinamientos y decapitaciones que hubo en las cárceles del Ecuador varios expertos manifestaron que los centros penitenciaros son el punto clave para controlar al país, esta lucha de poder ha cobrado la vida de varias personas inocentes a tal punto que los centros

penitenciarios están bajo la guardia y custodia de personas que forman parte de estas bandas criminales, desde el 2021 se ha registrado más de 179 muertes violentas bajo el idealismo del poder total y absoluto (Santillàn Molina et al., 2022). Desde nuestra perspectiva podemos considerar que el narcotráfico es una peste que enferma y contamina todo el sistema, social, político, cultural y económico que tiene cada país y nación.

1.2 Justificación

1.2.1 Justificación teórica, metodológica (viabilidad) y práctica

El narcotráfico es uno de los más duros problemas que puede enfrentar una sociedad. Esto debido a que el mismo no solo implica un alto nivel de deterioro de la sociedad, sino que además determina una fuerte presencia de otros delitos como los homicidios, los secuestros, la extorción, la asociación ilícita y muchos otros que destruyen a la sociedad desde adentro. Es por esto que la presencia de narcotráfico para una economía es uno de los mejores indicadores del bajo nivel de seguridad e institucionalidad que un estado puede proveer a las personas (Solís & Rojas, 2016).

Dentro de este contexto el Ecuador históricamente pese a sufrir elevados índices de pobreza, desempleo y bajo crecimiento siempre mantuvo bajos niveles de inseguridad y de la misma manera el crimen organizado no presentaba una relación directa con el narcotráfico, pese a que el mismo siempre existió en el país, este había tenido una reducida presencia en comparación a otros países de la región (CEPAL, 2017). Sin embargo, como lo afirma Rodríguez Weber (2018) en los últimos años esta tendencia ha venido cambiando y cada vez, la presencia del narcotráfico en el país se ha incrementado generando cada vez más y mayores problemas en la sociedad y la economía ecuatoriana, desatando una alta inseguridad y violencia que toman un mayor papel en la vida diaria de las personas. Esto debido al incremento del crimen organizado y las bandas de narcotráfico que utilizan al país como una ruta de paso para el contrabando de estupefacientes hacia las economías de norte del continente, las cuales además manejan en el país otra serie de actividades delictivas como el sicariato, el control de las cárceles y la extorción (Fiscalía General del estado, 2015).

Por otra parte, debido a esta situación los gobiernos en especial desde el año 2008 hasta la actualidad han tomado cartas en el problema incrementado el gasto defensa y

seguridad para con esto tratar de reducir las actividades delictivas de los grupos que realizan actividades relacionadas al narcotráfico y reducir la alta inseguridad ciudadana que cada vez más se vuelve cotidiana en todas las urbes del país (Pontón, 2022). Sin embargo, con el paso de los años la fuerza de las organizaciones criminales dedicadas a estas actividades y su presencia en el país solo se ha incrementado esto debido sobre todo a las alianzas que se han forjado entre los carteles internacionales como el Cartel del Golfo y las bandas locales como los Choneros para controlar las rutas del narcotráfico en el país y con esto establecer centros de control para la distribución de estupefacientes desde el Ecuador a varios países del mundo en especial de Norte América y Europa (Rivera-Rhon & Bravo-Grijalva, 2020).

Ante este panorama queda la interrogante de cuáles han sido los resultados de los esfuerzos de los sucesivos gobiernos para luchar contra el narcotráfico en el país, por ende se han venido dando varios incrementos en el gasto en defensa y seguridad destinados a proveer de mejores herramientas y logística tanto a las fuerzas policiales como a los militares. Esto a consecuencia de que se ha vuelto una prioridad para los distintos gobiernos que han estado en el poder intentar detener el narcotráfico en el país (Goyeneche & Muñoz Guerrero, 2011).

Debido a esto la presente investigación tratará de responder a estas y otras preguntas con el fin de establecer cuál es la relación entre el narcotráfico con el gasto en defensa y seguridad en el Ecuador en el periodo 2000-2018. Este propósito buscará además entender la realidad de la economía ecuatoriana y los cambios que se están dando en ella y el papel que está teniendo el gasto en defensa y seguridad para generar una sociedad de paz y seguridad que pueda permitir que las personas desarrollen sus capacidades, el narcotráfico, el crimen organizado y la violencia debilita las economías y su desempeño como lo explica (Alesina & Perotti, 1996).

De la misma manera, este estudio busca evaluar la eficacia de las políticas de seguridad en el Ecuador, esto con el fin de comprender qué acciones son las más adecuadas para luchar contra las organizaciones delictivas dedicadas al narcotráfico y con esto promover una sociedad con menor violencia y por lo tanto con mayor seguridad para los ciudadanos (Villamar, 2020).

Dentro de la teoría económica convencional varios estudios relacionan fuertemente los incrementos en las actividades delictivas y de los grupos del crimen organizado dedicados al narcotráfico con condiciones sociales, económicas y políticas que generan un deterioro de la calidad de vida de la población y un aumento en las conductas disruptivas de las personas. Además de que llevan a una pérdida de la institucionalidad y un deterioro de la economía (Piketty, 2014; Scheidel, 2018; Sen, 2018) Sin embargo, para Latinoamérica los expertos coinciden también en que la fuerte presencia del narcotráfico se relaciona directamente con los problemas económicos estructurales como las bajas tasas de empleo, la desigualdad crónica, la pobreza y la corrupción institucional de los estados (Rodríguez Weber, 2018).

Otros análisis más puntuales para determinados países de la región establecen una alta relación entre los incrementos en las actividades del narcotráfico con la corrupción y el partidismo político que impide a los gobiernos solucionar los problemas de las economías y brindar seguridad en los territorios como lo explica para el caso de Colombia. Por otra parte, Acevedo (2008) en El Salvador encuentra que las altas tasas de homicidios y la inseguridad se relacionan directamente a las actividades de los carteles y la baja inversión de los estados en seguridad. De la misma manera, Briseño (2012) para Brasil relaciona al narcotráfico con el deterioro de las condiciones económicas y sociales, conjuntamente con problemas políticos.

Más allá de esto, todos los autores coinciden en el criterio que los bajos niveles de gasto en defensa y seguridad, así como la aplicación de políticas en esta área poco eficientes son las responsables de la alta presencia del narcotráfico en los países en vías de desarrollo de nuestra región, donde generalmente los estados tienen una débil institucionalidad y una presencia limitada en los territorios debido a los escasos recursos (Villamar, 2020).

Con el fin de entender cuál es la relación entre el narcotráfico y el gasto en defensa y seguridad en el Ecuador en el periodo 2000-2018. Se aplica la metodología que estableció Goyeneche & Muñoz, (2011) para analizar la relación de las variables de estudio. La misma que consta de un procesamiento de la información basado en un modelo econométrico de series temporales que podrá definir en qué medida los cambios en las actividades del narotrafico medidos por medio del total de toneladas de

droga decomisada en el Ecuador por año responden a los incrementos en el gasto en defensa y seguridad del gobierno. Los datos necesarios para la aplicación de esta metodología son: el total de toneladas de droga decomisada en el Ecuador por año, el gasto en defensa y seguridad anual en dólares corrientes, la tasa de pobreza nacional, el producto interno bruto per cápita anual, el gasto público anual en dólares y la inversión extranjera directa en dólares. Estas variables para el caso del Ecuador están calculadas por fuentes primarias de alta confiabilidad como el Banco central del Ecuador (BCE) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), por lo cual podemos decir que están disponibles para la realización del estudio.

El desarrollo de esta investigación beneficiará a varios grupos. En primer lugar, la ciudadanía puede usar los conocimientos generados en este estudio para evaluar la gestión de sus autoridades en relación al manejo de la seguridad y los recursos que se utilizan para promover la misma. De la misma manera, el Estado puede beneficiarse al entender de mejor manera cuales son las políticas más eficaces para luchar contra el narcotráfico. Por otra parte, la autora de esta investigación al realizar el presente estudio podrá utilizar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera para responder a la pregunta de investigación de una manera técnica y analítica, lo que le ayudará a desarrollar las habilidades profesionales propias de un economista.

1.2.2 Formulación del problema de investigación

¿Cuáles son los efectos del gasto en defensa y seguridad en el narcotráfico en el Ecuador en el periodo 2000-2018?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

- Establecer los efectos del gasto en defensa y seguridad en el narcotráfico en el Ecuador en el periodo 2000-2018.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar la evolución de las actividades delictivas de las organizaciones dedicadas al narcotráfico en el Ecuador, para una evaluación del fenómeno.
- Detallar los niveles de gasto en defensa y seguridad en la economía ecuatoriana, sus principales partidas presupuestarias, políticas y objetivos para establecer sus efectos en la economía.
- Medir los efectos del gasto en defensa y seguridad en el narcotráfico en el Ecuador en el periodo 2000-2018.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión de literatura

2.1.1 Antecedentes investigativos

En el presente apartado desarrollaremos los antecedentes investigativos del estudio los cuales nos permitirán entender como otras investigaciones de alto renombre exponen la relación en gasto de seguridad y defensa con las actividades del narcotráfico, para esto resumiremos una serie de estudios actualizados, este proceso se realizará en orden cronológico, es decir, de los estudios más antiguos a los más modernos tratando de enfocar el lugar y el propósito que tienen los estudios y principalmente nos enfocaremos en los resultados obtenidos. Por medio de este proceso podremos generar un marco teórico válido que nos permita analizar la relación de las variables en la economía ecuatoriana durante periodo de estudio.

Entre los estudios más importantes tenemos al Valle del río Monzón ubicado en la provincia de Huamalíes, Perú, este valle ha sido destacado como el sector más productivo de cocaína del país pues representa el 80% de producción de cocaína del Alto Huallaga, en algunos estudios se menciona 4 factores que comprende la condición del valle del Monzón respecto a la producción de cocaína; primero, en el mundo el precio de la cocaína aumento, seguido por la baja presencia del gobierno, tercero, la producción de cocaína deja mayores ganancias que otros cultivos, finalmente, la población se concentra en cultivar la coca, en este valle la pobreza y la extrema pobreza superan la razón nacional, pues los campesinos optan por defender el cultivo de la coca, la Federación de Cocaleros del Valle del Monzón es un gremio con gran influencia, en Perú la producción de coca no es un acto penalizado pero la comercialización de este producto si lo es, el estudio descrito concluye que el estado peruano debe afrontar varios retos territoriales de seguridad los cuales han puesto en tela de juicio las intervenciones del presidente de la República del Perú con respecto a las autoridades locales (Casas Sulca, 2015).

Otro estudio realizado por Castillo-de Herrera (2019) manifiesta que los carteles colombianos aumentaron el cultivo de la hoja de coca como un bien indispensable para

la sociedad especialmente en Perú y Bolivia, el periodista Francesco Forgione sostiene que en estos países en el año 2008 se encontró 181.600 hectáreas de cultivo y su producción anual es de 994 toneladas de hoja que corresponde a 4.473 toneladas de cocaína misma que representa una ganancia de \$465.989 millones de dólares, los carteles y las mafias buscan diferentes estrategias de lavar grandes cantidades de dinero para ello han creado unidades de producción y comercio reales y ficticias que ayudan a cubrir estas actividades delictivas, entre mayo-agosto de 2019 por lo menos 50 km de la costa del Sol fue construida con dinero de origen italiano, las actividades turísticas y comerciales están supervisadas por las organizaciones criminales españolas; Caracas, Toronto, Málaga, Niza, Rumania y Bogotá son ciudades controladas por la mafia italiana, este artículo concluye que una ciudad debe ser conocida a fondo, entendida, descubierta y sobre todo se debe hallar la vitalidad y la procedencia de la ciudad.

La humanidad y el consumo de drogas ha evolucionado con el paso del tiempo este problema es de interés mundial debido a que afecta a países pobres y ricos, Asia y Europa han sido los principales mercados de los narcotraficantes, a inicios del siglo XX en Estados Unidos, Europa y el Lejano Oriente crecía el mercado legal de opio y cocaína es por ello que se consideró al narcotráfico como un sector de comercio internacional, algunos países tratan de implementar políticas públicas que contrarresten este problema para salvaguardar la vida de sus ciudadanos, el caso ecuatoriano y venezolano presentan problemas geopolíticos debido a los límites que estos comparten con Perú, Colombia y Bolivia los principales productores de cocaína, Ecuador y Venezuela no son países productores pero requieren de normas jurídicas antidrogas, esta investigación es analítica con enfoque cualitativo que utilizo el método hermenéutico jurídico con diseño de corte transversal y documentos-bibliográficos, sus principales resultados determinaron que existe discrepancia en los presupuestos legales que formulan ambas legislaciones en materia del narcotráfico por cuanto el ordenamiento jurídico del Ecuador se encuentra desactualizado en relación al marco legal internacional (Arrias Añez et al., 2021).

El narcotráfico es un tema muy interesante considerando que desde la antigüedad ha tenido gran presencia dentro de la sociedad es por ello que en una investigación realizada por Bermúdez-Tapia & Sierra-Zamora (2021) considera que el narcotráfico

tiene un efecto económico, político y social en Perú, en una investigación policial-fiscal realizada en 2018 se halló la conexión entre narcotraficantes y funcionarios del poder judicial, del Ministerio Público y del Consejo Nacional de la Magistratura, mismos que tenían vínculos amistosos con otros miembros de otras instituciones de gobierno, por lo que se pudo afirmar la presencia de varios individuos que forman parte de las altas esferas del poder, la democracia ha decaído como consecuencia de las relaciones ilícitas entre agentes públicos y narcotraficantes, una medida que tomo el estado peruano fue modificar la legislación penal-civil quien regula el entorno financiero y bancario y los bienes inmuebles que se relacionan directamente con el lavado de activos para tratar de controlar los actos de corrupción, del mismo modo, dio de baja el Consejo Nacional de la Magistratura y de grado a la mayor parte de funcionarios públicos.

El narcotráfico es un tema que llama la atención pues su forma de dañar a la humanidad es preocupante, es por ello que el autor norteamericano D. Rapoport menciona 4 oleadas del terrorismo: el anarquista, el anticolonialista, la nueva izquierda y la religiosa, esta forma de división se realizó en base a la historia de Latinoamérica, la tercera ola del terrorismo supero el nivel geopolítico y psicosocial, América del Sur mantuvo un auge de partidos de izquierda militarizados que dominaron el aspecto social, político y económico, actualmente ha ido desapareciendo el sistema político de izquierda pues esta se mantiene silenciosa y prepara otros tipos de amenazas que se relacionan con organizaciones criminales, como el lavado de dinero que provienen del narcotráfico, esta combinación de poder ha dado origen al narcoterrorismo, el cual se ha vuelto un problema propio de la franja norte del Ecuador mismo que se ha causado incertidumbre y miedo en la sociedad ecuatoriana (Vargas Astudillo, 2021).

Las actividades delictivas causan temor en la sociedad es por ello que mediante un análisis realizado por Gómez-San Luis et al. (2022) consideran que el crimen organizado, la inseguridad, la violencia, el consumo de drogas y el micro tráfico son hechos que han dañado a México, este estudio tiene como objetivo analizar las experiencias, significados y expectativas de varios universitarios que forman parte del narcomenudeo, según la encuesta ENCODAT de México varios estados presentaron altos niveles de consumo de droga pues la población está comprendida desde los 12 hasta los 65 años, los principales aportes de este estudio manifiesta que los jóvenes

adquieren sus conocimientos sobre las drogas a través de varias fuentes tales como el internet, la televisión, la radio, entre otras, varios jóvenes optan por el consumo de drogas para formar parte de un círculo social, por poder, por diversión o por necesidad, finalmente las universidades son los espacios más rentables para el tráfico y consumo de drogas.

En el Ecuador el narcotráfico y la violencia han generado un descenso en la seguridad y en la tranquilidad de la población, en una investigación realizada por Santillán Molina et al. (2022) referente a los grupos de poder que existe en el Ecuador por parte de las organizaciones criminales que se encuentran en los centros penitenciarios del Guayas se ha registrado cerca de 179 muertes violentas en el 2021, pues los pabellones se encuentran bajo el control del personal de estos grupos delictivos, para este estudio se utilizó el método histórico-lógico para instaurar el estado de las cárceles, el método analítico-sintético permite interpretar los diversos temas de interés social, finalmente, el método análisis-jurídico engloba las disposiciones legales que se puede adjudicar respecto al tema de estudio, es por ello que el análisis concluye que los actos violentos se debe al tráfico de drogas y al control total de los centros penitenciarios, del mismo modo es deber del estado ecuatoriano plantear políticas públicas que ayuden a controlar las cárceles del Ecuador con la inversión de nuevas tecnologías.

Dentro de nuestro análisis es importante prescribir acerca del gasto en defensa y seguridad que tiene cada país, pues el narcotráfico también se relaciona con el gasto en defensa nacional, es decir, el narcotráfico muestra su fortaleza si el gasto en la defensa y seguridad es menor es por ello que a continuación se presentara un breve análisis sobre esta variable de estudio.

La preocupación por la violencia ha llevado a los gobiernos a enfrentarse ante una impotencia pues este problema no resulta tan fácil de resolver es tanto así que en estudio realizado para Bogotá por Granados Becerra (2018) manifiesta que la seguridad ciudadana es la mayor preocupación que tienen los habitantes y la administración distrital, algunos autores consideran que las políticas públicas son un gran reto dentro de la agenda del estado, la seguridad ciudadana ha tomado mayor alcance dentro de las agendas pues es un tema que va más allá de una teoría pues ella se relaciona directamente con el carácter social, político y económico pero también resulta difícil a la hora de tomar las decisiones, pues la paradoja que utilizan hoy en

día es que mientras más seguridad hay mayor es el gasto en seguridad, sin embargo ante esta ideología unos prefieren medidas que ayuden a controlar mientras otros optan por medidas preventivas sobre los factores que influyen a la violencia.

En un estudio realizado por Santos et al., (2020) considera que una administración eficiente de los recursos del Estado es un punto importante para los países latinoamericanos y sobre todo para Centroamérica, la relación entre la seguridad ciudadana y la eficiente administración busca un ambiente apropiado para promover la convivencia pacífica de las personas sin correr el riesgo de ser agredido de forma violenta, no es nuevo que el país tenga inconvenientes económicos y sociales, pues la tasa de homicidios esta entre los 20 y 40 homicidios por cada 100 mil habitantes, siendo Panamá y Costa Rica países que tienen el menor índice de homicidios a diferencia de Honduras y Guatemala que no han podido controlar los actos violentos, por otra parte Nicaragua y El Salvador tienen una buena administración pero no han podido contrarrestar las actividades delictivas.

Todos los países tienen diversas formas de enfocar sus recursos y buscar el bienestar de todos los ciudadanos, es por ello que Latinoamérica tiene su propio sistema económico y diferentes objetivos por cumplir, pues todos los países que lo conforman tienen un gran reto que cumplir, uno de ellos es la seguridad ciudadana pues mediante estudios realizados por la CEPAL se concluyó que América Latina y el Caribe son las zonas más violenta en el mundo, pues las tasas de homicidios superan 5 veces más que el promedio mundial, ante esta situación la inseguridad se ha convertido en un problema para todos los gobiernos que ven aumentar este fenómeno y no poder afrontarla de forma eficiente, en Ecuador la seguridad ciudadana no tiene precedentes pues según datos del Ministerio de Gobierno la tasa de homicidios pasó de 5.8 a 6.1 por cada 100 mil habitantes, otro dato alarmante fue el número de denuncias por robo que pasó de 65.439 a 72.502 del 2018 al 2019, pues ante esta situación es claro que la inseguridad y el aumento de posibilidad de ser víctima de la delincuencia es alto, con este nivel de inseguridad la población ecuatoriana desapueba el trabajo negligente que realiza el estado (Ortega & Pino, 2021).

2.1.2 Fundamentos teóricos

Gasto en defensa y seguridad

Concepto de gasto en defensa y seguridad

El presupuesto militar de una entidad o institución, son los recursos financieros asignados para el mantenimiento de las fuerzas armadas de dicha institución, dicho presupuesto refleja como una entidad distingue el riesgo de amenaza que tiene, o la cantidad de agresiones que emplea, también suministra la idea de cuánto podría adquirir el próximo año (Granja Sánchez & Manzano Teràn, 2022).

El gasto en defensa y seguridad en el Ecuador

Cuando un país atraviesa crisis y una agitación social, pensar en consolidar la economía mediante la inversión en defensa y seguridad resultaría una decisión equivocada y que no tiene ningún valor en absoluto, pero si analizamos correctamente esta idea tal vez no sea mala idea invertir en la seguridad de los ciudadanos, desarrollo de tecnología interna, nuevo personal capacitado, indirectamente se crearía nuevas fuentes de trabajo (Granja Sánchez & Manzano Teràn, 2022).

Ante los peligros extremos la seguridad es el arma que ayuda a direccionar la conducta nacional, por otra parte, otros autores consideran que es deber de todo soberano proteger a la nación de la violencia y la invasión de actos violentos que solo pueden ser combatidos por la fuerza militar, si conceptualizamos estos dos criterios podemos crear una buena defensa que desvíe la amenaza, con la finalidad de hacer frente a estos problemas sin depender de instituciones externas, de nuevas tecnologías, entre otros (Granja Sánchez & Manzano Teràn, 2022). La Asamblea Nacional (2008) manifiesta que la seguridad al ser un bien público, la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 3, considera: son deberes primordiales del Estado: numeral 2: garantizar y defender la soberanía nacional, mientras que en el numeral 8. Garantiza a todos sus habitantes el derecho a una cultura de paz, seguridad integral y una sociedad democrática y libre de corrupción. En el Art. 158 manifiesta que “Las fuerzas armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos. Las Fuerzas Armadas tienen como objetivo velar por la defensa de la soberanía y la integridad territorial. La protección interna y el orden público son funciones primordiales del Estado y de la Policía Nacional”(Asamblea

Nacional, 2022). Por lo tanto, el Estado debe garantizar y defender la integridad de la población utilizando las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, también es responsabilidad del Estado proveer de todos los medios necesarios para defender y neutralizar las amenazas de los grupos antisociales a través del presupuesto general del estado para que puedan operar en todo el territorio nacional.

El presupuesto que se destina para las Fuerzas Armadas del Ecuador cubre dos importantes epígrafes mantenimiento de personal (sueldos, salarios y compensaciones) y gastos corrientes (servicios básicos y mantenimiento) que en comparación a otro realizado por Vargas Pulido & Godoy Estrella (2013) indican que el presupuesto colombiano para la defensa es menor al 70% y el resto forma parte de la inversión. Existen varios ejemplos en los cuales consideran que la inversión del gobierno hacia las investigaciones para la defensa ha creado grandes aportes a la sociedad.

Mazzucato (2016) manifiesta que Steve Jobs creó productos que no sabíamos que eran necesarios en nuestras vidas pero que actualmente forman parte de nuestra vida. Alemania, Japón, Estados Unidos han hallado varias formas de ajustar la presencia del estado dentro de la economía de la defensa. Santos Thauan (2018) define a la Economía de la defensa como un término nuevo que forma parte de un área específica del conocimiento en la Ciencia Económica y no como una subzona de diferentes macros-áreas de la seguridad nacional, relaciones internacionales, economía industrial y gastos gubernamentales. En base a este criterio, se debe indicar que no existe una relación aprobada si los gastos en defensa aportan a la economía de un país, pues esto depende de cómo se aborde el tema (Granja Sánchez & Manzano Teràn, 2022). Dentro de esta línea de investigación, Fonfría Mesa (2012) debate si el gasto militar presenta aspectos positivos o negativos dentro de la economía y mantiene la incredulidad de mantenerse como el centro de ambos términos.

Los efectos positivos se dan cuando los gastos consolidan la democracia de los países, es decir, cuando respetan la propiedad privada y la seguridad en las transacciones internacionales, mientras tanto los efectos negativos promueven los regímenes autoritarios que causan miedo en la población ante la represión y persecución que dañan y violentan los derechos civiles tales como la libertad de expresión y la vida (Granja Sánchez & Manzano Teràn, 2022). En el Ecuador, no se conoce mucho sobre el tema pero ante la situación se ha tratado de buscar respuestas con economistas y el

resultado fue nulo debido a que no hay expertos que estudien este problema con profundidad, sin embargo, Ecuador afronta una posición secundaria en la región pues es un país que se encuentra detrás de Brasil, Chile, Colombia y Argentina en cuanto al desarrollo militar (Granja Sánchez & Manzano Teràn, 2022).

Historia del gasto en defensa en el Ecuador

Ecuador no presenta ningún problema o disputa de límites desde la firma de paz con Perú en el Acuerdo de Brasilia, dicho tratado ha cumplido 24 años de paz, este acuerdo ha permitido el progreso, la integración y la seguridad de ambas naciones (Vidarte Arèvalo, 2019). Aunque, no haya guerra o conflictos no quiere decir que exista paz, las amenazas para el Ecuador se encuentran en la frontera norte en la cual se hallan dos enemigos peligrosos que afectan directamente la seguridad nacional: los grupos ilegales armados y el narcotráfico (Granja Sánchez & Manzano Teràn, 2022).

Por otra parte, Cueva Estrella (2006) manifiesta que la violencia política forma parte del gremio guerrillero y que se vincula con el narcotráfico, este fenómeno se origina en Colombia y produce un gran impacto en la seguridad ecuatoriana. Granja Sánchez & Manzano Teràn (2022) manifiestan que en la década de los 80 y 90, la guerrilla y los carteles de drogas colombiana aprovecharon la discordia entre Perú y Ecuador cuando aún no definían sus límites en el sur, estos grupos se han beneficiado del cultivo y tráfico de sustancias ilícitas que están sujetas a fiscalización, minería ilegal, extorción y el secuestro, ocasionando que las personas busquen asilo político en el Ecuador. Ante la difícil situación que atravesaba el Ecuador, en 1999 decidió acelerar el proceso de acuerdo con Estados Unidos para crear la base de Manta, en base a los acuerdos internacionales firmados y ratificados por el Ecuador: “Convención de Viena, Declaraciones de Jefes de Estados en la cumbre de las Américas, Grupo de Río, Iberoamericana y más de 10 acuerdos bilaterales con Estado Unidos” (Sanchez Izquierdo, 2009).

La base de Manta tenía una ubicación geopolíticamente estratégica que ayudaba a los estadounidenses a ejecutar intervenciones de alto nivel en la región, y sobre todo controlar el Plan Colombia en la frontera norte (Granja Sánchez & Manzano Teràn, 2022). De acuerdo con Saavedra (2007) el gobierno de la República del Ecuador contempló esta base militar americana como una nueva oportunidad para el desarrollo

de Manta, cuyo propósito fue atraer inversión extranjera, mejorar el turismo y crear nuevos espacios urbanos. Delgado Toala (2010) considera que Manta tiene un gran potencial pesquero y turístico, su puerto se ha visto beneficiado por la industria atunera y todos los derivados que allí se producen generando nuevas fuentes de trabajo para los habitantes manabitas, Delgado pensaba que la Base militar de Manta era un detonante de desarrollo económico para la ciudad pero es una sensación ajena a la realidad.

Para Granja Sánchez & Manzano Teràn (2022) la presencia de tropas americanas estimularon la economía, habilitando nuevos emprendimientos vinculados a la gastronomía y la hotelería, pero el verdadero progreso se debe al puerto marítimo de aguas profundas que se encuentran en la Cuenca del Pacífico, el cual permite el libre ingreso de barcos con grandes toneladas de carga y facilita la entrada de cruceros con turistas que vienen a disfrutar de los atractivos que posee la provincia de Manabí. El 9 de enero de 2000, Ecuador acogió al dólar como moneda oficial y de uso único dentro del país, esto sucedió durante el gobierno de Jamil Mahuad quien realizó su hazaña de forma unilateral, extrema y sin necesidad de consulta externa (Beckerman & Solimano, 2002).

Cuando Ecuador adoptó una moneda fuerte pudo afrontar el índice de inflación, el encaje bancario disminuyó y el PIB del Ecuador empezó a restaurarse igual que los mercados internacionales, sin embargo, esto ocasionó que Ecuador perdiera competitividad con sus países vecinos Colombia y Perú cuando no pudo depreciar el dólar (Granja Sánchez & Manzano Teràn, 2022). De acuerdo con Castillo (2018) a partir de la dolarización Ecuador halló estabilidad económica que le permitió mejorar las condiciones de vida de los habitantes. En el año 2007, Rafael Correa Delgado llegó al poder tras varios años de oscilación política generadas por el insatisfecho social, durante la campaña política Correa ofreció llamar a una consulta popular para establecer una Asamblea Nacional que ayude con la reforma de la nueva constitución y fue el día de su posesión que emitió el Decreto Ejecutivo 002 para que el pueblo pueda levantar su voz (Salgado Pesantes, 2008).

Finalmente, en el año 2008 se erige la Asamblea Nacional junto con la aprobación de la nueva constitución del Ecuador la cual manifestaba que la base Militar de Manta debía salir del país después de 10 años de trabajo.

El presupuesto militar en el Ecuador

Entre los años 1995-2020 el presupuesto destinado a la defensa nacional se ha conservado oscilante desde 2,34% hasta 2,41% del PIB. Según SIPRI el presupuesto se encuentra entre 3,5% y 4% del PIB, sin embargo, en el año 2000 existió una disminución del presupuesto que llegó a ser visible para todos, pues este hecho sucedió cuando el país se dolarizó y en el PIB el presupuesto de la defensa alcanzó solo el 1,45%, otro dato interesante se halló en el 2009, 2010 y 2011 años en los cuales el gasto en defensa superó el 3% del PIB, pues en estos años se efectuó el cumplimiento de la Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa, si comparamos estos valores con los países vecinos podemos determinar que Ecuador se encuentra por debajo de Colombia, país que se ha mantenido por encima del 3% en cuanto al gasto en defensa nacional, mientras tanto, Chile ha venido disminuyendo sus presupuestos año tras año (Granja Sánchez & Manzano Teràn, 2022).

Si estos valores fueran ubicados en una gráfica podríamos determinar que Brasil lleva la dirección de los gastos militares en Sudamérica con una tendencia a la baja desde el 2017 hasta el 2020 a alcanzar los 19,7 billones de dólares, por otra parte, Colombia es el segundo país de la región con 9,2 billones de dólares manteniéndose en ese lugar desde el año 2008, finalmente, Ecuador ocupa el último lugar luego de Perú con un total de 2,24 billones de dólares con tendencia a la baja desde el 2014 (Granja Sánchez & Manzano Teràn, 2022).

En base a los datos entregados por el Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador se puede analizar que desde el año 2008 hasta el 2014 existió un aumento paulatino de 1,08 billones de dólares durante el 2008, llegando al año 2014 con una suma total de 1,81 billones de dólares. Del mismo, se ha podido observar que desde el 2014 hasta el 2020 existió una disminución gradual del presupuesto con un valor registrado cerca de 1,28 billones de dólares, desde 2014 reduce su valor recuperándose en el 2017 para volver a decaer hasta el 2020 donde alcanza la suma total de 4,7 millones de dólares, si se suma todos los gastos realizados desde el 2008 hasta el 2020 se podrá comparar con las inversiones del mismo periodo, es decir, los gastos representan el 92% de todos los gastos destinados a la defensa nacional, donde solo el 8% está destinado a la inversión y si comparamos con Colombia podríamos ver un valor mínimo para la

inversión que el país requiere para alcanzar su misión constitucional (Granja Sánchez & Manzano Teràn, 2022).

En el año 2003, el congreso de la República aprueba la Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa con la cual los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional tendrían sueldos semejantes a los del sector público, la decisión de homologar los sueldos de los uniformados se fue postergando año tras año hasta que en 2006 el presidente Dr. Alfredo Palacio concreto esta decisión que duro hasta el 2011. Cuando llego Rafael Correa Delgado al poder aprovecho el alto precio del petróleo y disminuyo la homologación hasta el 2010, ante esta decisión se dio inicio a varias leyes adicionales que suprimían las compensaciones por asensos, tiempo de servicio y otros rubros que tenían los uniformados con la homologación, con dicho acontecimiento en el año 2011 se originó un pago anual por un valor proporcional a otro sueldo que compense las horas extras y otras bonificaciones que apoyaba la ley (Granja Sánchez & Manzano Teràn, 2022).

Si estas cifras fueran compradas con el PIB en educación y salud se puede considerar que los presupuestos superan el gasto en defensa, considerando como fuente al Banco Mundial que utilizo los datos emitidos por la Unesco, desde el año 2009 hasta el 2020 el presupuesto en educación no fue menor al 4% del PIB, del mismo modo, durante el 2000 hasta el año 2018 el Banco Mundial arrojo datos para el Ecuador del 6,62% del PIB, con un valor mínimo del 3,32% en el año 2000 y un valor máximo del 8,62% en el 2014 (The Global Economy, 2022).

Podemos manifestar que el presupuesto en educación y salud superan el presupuesto en defensa, a diferencia de 1998 al 2000 en la cual se firmó el acuerdo de paz entre Perú y Ecuador, es decir, durante el periodo de dolarización del Ecuador.

Narcotráfico

Concepto de narcotráfico

El narcotráfico es una actividad dedicada al comercio de drogas tóxicas a gran escala (Real Academia Española, 2022).

El narcotráfico es una actividad que facilita y promueve el consumo ilícito de sustancias narcóticas y adictivas que atentan con la integridad de las personas, la salud

pública y sobre todo con la vida de aquellos individuos que la consumen, este concepto puede variar dependiendo la legislación de cada estado. El tráfico de drogas no solamente es la transmisión del producto estupefaciente, sino que también incluye el transporte o la tenencia, en algunos casos no debe exceder la cantidad de su consumo, pues si excede la tenencia este tiene como objetivo promover, favorecer o facilitar el consumo ilícito, pues en algunos estados se considera un delito grave el tráfico de drogas pero no la tenencia o posesión de sustancias ilícitas si estas son solo para consumo personal, mientras que en otros estados califican a estas acciones como actos delictivos ya sea el tráfico o posesión de sustancias ilícitas (Quijia Alvaro, 2014).

Es muy difícil tratar de aclarar o definir el narcotráfico debido a que no existe un concepto base o conocimientos de autores conocedores del tema que expliquen claramente la definición y que significa en sí, lo que se conoce de este término es que el narcotráfico es una actividad que se dedica a la producción, distribución y la compra-venta de dichas sustancias que están sujetas a fiscalización, dichas sustancias son perjudiciales para todos los individuos así como para la sociedad en general, pues el consumo de las drogas causa daño psicológico y mental en las personas que la consumen sin medida, a esto también se alude que los cárteles dedicados a este negocio son quienes propician actos violentos, pues todas las organizaciones delictivas luchan por adquirir nuevos espacios, mercados, consumidores, entre otros factores que aumenten el beneficio de los líderes y de los diferentes integrantes de los carteles del narcotráfico pues su constante lucha tiene como objetivo posicionarse en un mejor lugar, obtener mayor poder y el respeto por parte de otras pandillas (Quijia Alvaro, 2014).

Otro detonante que puede ser el origen del narcotráfico es que los estados no funcionan con la eficiencia adecuada ante estos problemas, pues varios estudios avalan la idea de que muchos funcionarios públicos y políticos son parte de estos gremios, las instituciones encargadas de velar por la seguridad y luchar contra el vandalismo no aplican un mínimo interés por remediar este mal que daña y enferma a la sociedad (Quijia Alvaro, 2014).

Tipos de narcotráfico

Dentro del tráfico de drogas existen tres formas establecidas para realizar los envíos a los diferentes destinos. A continuación, se describirá los 3 tipos:

- a) Tráfico aéreo: Utiliza como medios de transporte, naves o aeronaves públicas o privadas para que transporten vía aérea el tráfico de sustancias ilícitas o psicotrópicas;
- b) Tráfico marítimo: Consiste en utilizar buques, barcos y submarinos que transporten por alta mar grandes cantidades de drogas o sustancias estupefacientes que se encuentran escondidas o depositadas en contenedores de dichos medios de transporte;
- c) Tráfico terrestre: Para movilizar la droga utilizan vehículos o cualquier medio de transporte vial que pueda moverse libremente con sustancias estupefacientes (Quijia Alvaro, 2014).

A parte de estos tipos de tráfico, existe otro medio para traficar dichas sustancias ilícitas y es por medio de humanos, este es un nuevo método que han encontrado los narcotraficantes para poder movilizar las drogas sin ser detectados y este método es denominado narcomula intraorgánicas, es decir, la droga se introduce en el estómago de algún individuo y en el caso de las mujeres se realiza por medio de implantes en los senos, en algunos casos esta forma de traficar puede causar la muerte del narcomula, todo esto tiene como objetivo evadir las medidas de seguridad que aplican los gobiernos en contra del narcotráfico (Quijia Alvaro, 2014).

Las causas del tráfico de sustancias ilícitas no es culpa de los cárteles sino también es responsabilidad de los países que permiten este hecho, si los países que están en contra de estas actividades lucharan adecuadamente en contra de esto el narcotráfico perdería poder, se debilitaría y la seguridad nacional sería un hecho garantizado, sin embargo, no existe una respuesta clara sobre este fenómeno en si la amenaza proviene de la oferta o demanda, ante esta difícil situación varios investigadores han concluido que los países productores afirman que el problema de este fenómeno radica en que es muy alta la demanda por parte de los países desarrollados y mientras esto subsista, los agricultores solo se limitaran a complacer el mercado. Otro dato importante a

mencionar es que el índice de violencia aumenta cada vez más y que la sociedad está contaminada por el narcotráfico (Quijia Alvaro, 2014).

El narcotráfico en América Latina

El narcotráfico ha sido el problema o hecho que Latinoamérica no ha podido solucionar. La pobreza, el hambre, el desempleo, la pérdida de valores, el descuido educacional y la corrupción han sido los detonantes para que el narcotráfico germine y florezca en jóvenes menores de edad cuya debilidad es ser frágil ante la maldad de los hombres, esto los ha llevado a crearse un nuevo lema de vida “Si no eres rico, busca hacerte rico con la droga (Quijia Alvaro, 2014).

Los capos han buscado nuevas rutas para no caer en los controles fronterizos, guardacostas o en operativos especiales por parte de la Policía Nacional, es por ello que los medios de transporte son sofisticados y con tecnología de punta, del mismo, han buscado nuevos mercados, nuevos acuerdos transnacionales y la variación de los negocios ilegales, de acuerdo con un informe presentado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) América Latina es la región con mayor consumo de cocaína, aproximadamente con 2 millones de consumidores lo cual representa cerca del 20% del estupefaciente distribuido alrededor del mundo, seguido por Estados Unidos con el 41% y Europa con el 26% (Quijia Alvaro, 2014).

ARGENTINA

Argentina es conocida por haber recibido a la familia del mayor narcotraficante del mundo Pablo Escobar Gaviria, jefe del extinto cartel de Medellín, quien intento asentarse en España y Alemania. Escobar es considerado pionero en utilizar químicos en América Latina y puerto de salida de la droga hacia los mercados europeos (Quijia Alvaro, 2014).

BOLIVIA

Algunos países consideran a la cocaína como una planta medicinal, pues en Bolivia la hoja de coca tiene sus precedentes ancestrales, culturales, medicinales e industriales, pero también ha sido utilizada en beneficio de los narcotraficantes nacionales y extranjeros con la fabricación de la cocaína. Durante el año la policía boliviana ha incautado más de 17 toneladas de cocaína, una cifra considerable para su gobierno

pues esto es una muestra de su lucha contra este mal que acecha a todo el mundo, aunque para la oposición este dato sea el aumento de la producción de la cocaína en el país (Quijia Alvaro, 2014).

COLOMBIA

Colombia sufre desde la década de los 70 su vestigio es ser el principal productor y exportador de droga en el mundo, anualmente el país produce cerca de 50 toneladas de cocaína y ha tenido 4 de los carteles más poderosos del mundo: Cártel de Medellín dirigido por Pablo Escobar, Cártel de Cali encabezado por los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela durante su época dorada exportaron más del 80% de la cocaína que circulaba por las calles de Estados Unidos , Cártel del Norte del Valle operaba al Suroeste de Colombia y el Cártel de la Costa fue constituida por individuos que traficaban en Barranquilla y en la Región Caribe al norte de Colombia (Quijia Alvaro, 2014).

GUATEMALA

Durante la última década Guatemala ha tomado un rol importante en el abastecimiento del mercado norteño. Durante el tránsito desde Colombia la droga atraviesa Guatemala y México. Debido a este hecho varios narcotraficantes han comprado fincas al norte de Guatemala y han financiado a varios políticos (Quijia Alvaro, 2014).

MÉXICO

Después de Colombia, México es el segundo país productor de marihuana, amapola y varios derivados, México constituye una de las principales rutas del tráfico de cocaína colombiana hacia Estados Unidos. Los cárteles de los Arellano Félix, los Beltrán Leyva, el 79 Golfo, Sinaloa, los Zetas, Juárez y la familia michoacana son gremios con altos niveles de poder. Actualmente, el narcotráfico mexicano tiene influencia en 16 países y en otros continentes. Esta información esta verificada por Informes realizados por las agencias antidrogas de EE.UU., México, Colombia, Argentina, Costa Rica, entre otros, avalan esta expansión y advierten sobre el riesgo de una guerra que pueden causar los cárteles mexicanos por los nuevos mercados y las mejores rutas de tránsito (Quijia Alvaro, 2014).

PERÚ

En Perú el precio de la droga y la facilidad para elaborar y trasladar ha generado que este país se convierta en el blanco más anhelado por los carteles colombianos y mexicanos. Perú se posiciono como el primer país productor de cocaína en el mundo desplazando directamente a Colombia, el estado peruano refina cerca de 380 toneladas métricas de alcaloide. Los últimos grandes enclaves de Sendero Luminoso se encuentra en los valles de los ríos Apurímac y Ene y en el alto Huallaga, en los cuales se halla más del 58,4% de la producción de hoja de coca (Quijia Alvaro, 2014).

VENEZUELA

Según el informe del Departamento de Estados Unidos Venezuela es una vía de fácil acceso para el narcotráfico pues esto se debe a los altos niveles de corrupción y a un bajo perfil del sistema judicial, es decir, tiene un ámbito permisivo y corrupto que es de fácil manejo para los jefes de la mafia. En este sentido la ONUDD confirma que las autoridades venezolanas ceden libremente el país a los narcotraficantes para que los cargamentos de cocaína pasen ningún problema como sucedió durante el 2006 al 2008, mientras que los cargamentos provenientes de Colombia solo representaban el 5%. En base a dicha información se pudo determinar que Venezuela era el destino de origen de los envíos clandestinos de cocaína decomisados en África occidental y de vuelos aéreos destinados a Honduras (Quijia Alvaro, 2014).

El narcotráfico en el Ecuador

Dentro del territorio ecuatoriano circulan alrededor de 200 toneladas métricas de drogas, en varios informes e investigaciones, Estados Unidos manifestó que el Ecuador es un país vulnerable ante el crimen organizado debido a las malas políticas públicas y al alto nivel de corrupción, también señalo que el Ecuador es la principal vía de tránsito de drogas con origen en Colombia y Perú destinadas hacia Estados Unidos, y con grandes cantidades de materias primas para la elaboración de narcóticos (Quijia Alvaro, 2014).

Cuando un miembro de una organización criminal es capturado no es solamente el trabajo de la policía, sino que esto se debe a las facilidades que tiene el país para que los delincuentes se acomoden libremente. La política de libre movilidad es un elemento, pero también influyen otros factores tales como la facilidad para nacionalizarse y las altas posibilidades para adquirir refugio o asilo político, como es

el ejemplo de algunos casos registrados. Las autoridades no entienden completamente el término crimen organizado, es por ello que cada persona presenta diferentes formas de cómo hacerle frente (Quijia Alvaro, 2014).

Ante los altos índices de violencia, especialmente ante la nueva modalidad del sicariato, el gobierno ha reconocido que el Ecuador está invadido por grandes gremios del crimen organizado, por lo tanto, ha tomado medidas que combatan este fenómeno tales como el patrullaje militar y las unidades élite de la policía. En los últimos años más de 10 personas fueron capturadas en el país desde abril de 2010, conjuntamente a eso se añade la falta de políticas que tiene el país para afrontar este fenómeno y la necesidad de información. Los oficiales de Inteligencia de la Policía Nacional consideran al crimen organizado como una estructura compleja y completa que buscan y reclutan a personas dentro del interior del país para poder expandir sus negocios. En muchos casos no solo extranjeros, sino que los capos buscan corromper a la sociedad y sobre todo buscan personas claves como militares, policías, jueces, fiscales, funcionarios de la administración de justicia, políticos, entre otros (Quijia Alvaro, 2014).

En otras palabras, la corrupción es el origen para que el crimen organizado se desarrolle y afecte directamente al Estado ecuatoriano, un ejemplo de esto, es el caso de México donde varias personas se benefician del dinero del narcotráfico, un ex comandante de la policía manifiesta que este fenómeno atraviesa fronteras y una forma de afrontarlos es conociendo su forma de trabajar a escala mundial, hemisférica, regional y nacional, también dijo que las políticas deben estar orientadas al mismo rumbo para que sean efectivas, debe existir coordinación y grandes vínculos con instituciones internacionales que luchen contra esta ola de criminales. Ecuador se encuentra entre el triángulo de los más grandes productores de la hoja de coca, debido a que comparte fronteras con Colombia y Perú el estado ecuatoriano se ve afectado directamente por los delitos conexos y la violencia ocasionada por los grupos criminales (Quijia Alvaro, 2014).

La posición geográfica del Ecuador, así como los puertos y las rutas que han abierto los narcotraficantes han hecho que esta región se convierta en el epicentro de las drogas, luego se convirtió en el acopio de las mismas y finalmente terminó siendo parte del proceso de producción, ante este último criterio existen varias evidencias que se

encuentran dentro de los operativos realizados por la policía nacional durante los últimos años, algunas de esas evidencias son los submarinos encontrados para transportar la droga, los laboratorios destruidos en diferentes partes del país y el alto índice de sicariato dentro del país (Quijia Alvaro, 2014).

Organismos que investigan el narcotráfico en el Ecuador

Actualmente, el sistema penal, la dirección jurídica y el control de la investigación otorgan a la Fiscalía General del Estado (FGE) la facultad de impartir órdenes a los agentes de policía y estos deben cumplirlas a cabalidad, en función de investigar, convirtiéndose así en directores jurídicos de una investigación, por lo tanto, la Fiscalía tiene la obligación de proteger el cumplimiento de las normas constitucionales y legales que están descritas en la ley ecuatoriana (Quijia Alvaro, 2014).

Es importante aclarar que la Fiscalía no trata de intervenir en la jerarquía interna de la Institución Policial, simplemente se trata de mantener la dependencia de jerarquía como institucional no obstante debe estar a disposición de la Fiscalía para llevar a cabo las investigaciones asignadas por el Fiscal, por lo que se convierte en una dirección funcional (Moreno Orozco, 2009). Otro personaje que juega un papel importante dentro de la investigación preliminar en delitos del narcotráfico, es la policía antinarcóticos, otro funcionario importante es el juez, debido que realiza la fase preprocesal de indagación previa y procesal de Instrucción Fiscal en el cual le corresponde intervenir con la facultad del Fiscal para que pueda dictar medidas precautelares. Todo lo manifestado anteriormente tiene un precedente lógico y ubica al juez para que pueda garantizar los derechos procesales y del sistema al momento de juzgar o decidir (Quijia Alvaro, 2014).

CONCEP

Es el principal organismo del Estado, trata de cumplir y aplicar la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas o también denominada ley 025, al Consejo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas-CONSEP- es un organismo de actúa de forma autónoma ante el derecho público y sus atribuciones son ejercidas a nivel nacional (Quijia Alvaro, 2014).

PROCURADORÍA GENERAL DEL ESTADO

Esta institución tiene como objetivo velar el cumplimiento de la Ley 025 y todos sus estatutos, también ejerce vigilancia sobre el funcionamiento del CONSEP, para que todas las normas sean cumplidas ante la ley, bajo su jurisdicción también se encuentra la Procuraduría, gestiona y suscribe directamente con el representante del estado ecuatoriano, y la previa autorización del Presidente de la República del Ecuador (Quijia Alvaro, 2014).

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

La policía nacional ha desarrollado tres áreas de acción para poder cumplir con su trabajo de control y represión al narcotráfico:

- La primera acción se relaciona con la identificación y erradicación de cultivos ilícitos, la incautación de sustancias estupefacientes y sus derivados psicotrópicos y el allanamiento de laboratorios clandestinos;
- Una segunda acción se relaciona directamente con la identificación y desmantelamiento de las organizaciones criminales internacionales y el control del lavado de activos, resultado de la comercialización de las sustancias estupefacientes mediante manuales y acuerdos interinstitucionales;
- Finalmente, una tercera acción pertenece al área legal, dado que las investigaciones policiales son orientadas por la Fiscalía y analiza las normas constitucionales como legales (Quijia Alvaro, 2014).

Para tratar de cumplir estos objetivos la policía nacional cuenta con el apoyo de la Dirección Nacional Antinarcóticos y la Dirección Nacional de la Policía Judicial, que son instituciones responsables de elaborar las políticas y estrategias que se deben cumplir con las unidades operativas que se encuentran dispersas en todo el país (Quijia Alvaro, 2014).

Los operativos antinarcóticos tienen el respaldo de las unidades y grupos especializados en las áreas de inteligencia y operaciones tácticas, tales como:

- Centro de Inteligencia y Coordinación Conjunta
- Unidad de Investigaciones Espaciales
- Centro de Adiestramiento Canino
- Grupo de Intervención y Rescate

- Grupo de Operaciones Especiales
- Dirección Nacional de Criminalística (Central de Peritaje)
- Sección de Información Portuaria y Aérea
- Inspección Ocular Técnica (OIT) Antinarcóticos

Para poder capacitar a todo el personal que lucha contra el narcotráfico, la Dirección Nacional Antinarcóticos cuenta con el centro de Capacitación Antidrogas, el cual capacita al personal con las mejores técnicas para afrontar al narcotráfico (Quijia Alvaro, 2014).

ORGANISMOS CIVILES

Los organismos civiles cuentan con el respaldo de las Organizaciones no Gubernamentales -ONG- las cuales apoyan la noble causa de luchar en contra de las organizaciones criminales, la delincuencia organizada, dichas instituciones buscan la manera de prevenir el consumo de las sustancias estupefacientes a través de campañas de prevención. La Dirección de Aviación Civil –DAC- presta su contingencia material y humana en el control de la posesión ilegal de sustancias que están sujetas a fiscalización en los terminales aéreos de Quito y Guayaquil, pues es allí donde se logra capturar a las personas con diferentes nacionalidades que sirven de mulas para transportar las drogas, mismos que se dejan deslumbrar por los lujos y una buena cantidad de dinero, y usualmente viajan con documentación falsa (Quijia Alvaro, 2014).

2.2 Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación

Ho: El gasto en defensa y seguridad tiene un efecto significativo en el narcotráfico en el Ecuador en el periodo 2000-2018.

Hi: El gasto en defensa y seguridad no tiene un efecto significativo en el narcotráfico en el Ecuador en el periodo 2000-2018

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Recolección de la información

3.1.1 Población muestra y unidad de análisis

La población es un conjunto de elementos que presentan características similares que se vuelven atractivas al ojo del investigador, por esta razón, entre la población y la muestra exista un rasgo inductivo, es decir, de lo particular a lo general, también espera ser observada y representar parte de la realidad de una población seleccionada para que de esta manera se puede presentar buenos resultados en las conclusiones que se obtendrán del estudio (Ventura-Leòn, 2017).

La población para este estudio, la cual en palabras de Acevedo (2008) conceptualiza como el grupo de interés en el que se enfoca la investigación, en base a la definición se ha considerado al Ecuador como la población para nuestro estudio.

La muestra es parte fundamental dentro de nuestra investigación, es por ello que la muestra se define como un subconjunto representativo y finito que se obtiene de la población de nuestro estudio (Arias, 2012). Es por ello que la muestra de este estudio considera los datos de las variables toneladas de droga, PIB per cápita, el gasto en defensa y seguridad tomados de manera anual en el periodo de estudio 2000-2018.

3.1.2 Fuentes primarias y secundarias

Las fuentes de información deben ser confiables y coherentes para que la investigación presente excelentes resultados con muy buenas cualidades que ayuden a mejorar la presentación del mismo, los aspectos claves de la investigación son credibilidad, vigencia y accesibilidad a la información, sin embargo, las fuentes de información deben tener origen confiable y de acceso seguro, tanto así que las fuentes documentales como fuentes vivas son comprendidas como aquellos individuos que suministran información directa para la investigación pues a diferencia de las fuentes documentales que ayudan a complementar la información (Arias Odon, 2019).

TABLA 1*Variables y fuentes de información*

Variables	Fuente
Gasto en defensa y seguridad anual en dólares corrientes	Banco Central del Ecuador (BCE)
Tasa de pobreza nacional	
Producto interno bruto per cápita anual	
Gasto público anual en dólares	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Inversión extranjera directa en dólares	
Total de toneladas de droga decomisada en el Ecuador por año.	

3.1.3 Instrumento y métodos para recolectar la información

Para la realización de este estudio se tomó como herramienta de recolección de la información el análisis de contenidos esto debido a que esta técnica permite que se recoja información de variables agregadas desde las bases de datos y páginas web de instituciones gubernamentales nacionales e internacionales, por lo cual es una herramienta muy útil para los estudios económicos de tipo agregado (Posso Ordóñez, 2014).

3.1.4 Confiabilidad y validez los instrumentos de investigación utilizados

Debido a que se utilizó el análisis de contenidos para la recolección de la información desde fuentes secundarias se puede decir que la validez de este instrumento se desprende del renombre de las fuentes secundarias de la información.

3.2 Tratamiento de la información

Con el fin de entender cuál es la relación entre el narcotráfico y el gasto en defensa y seguridad en el Ecuador en el periodo 2000-2018. Se aplica la metodología que estableció Goyeneche & Muñoz (2011) para analizar la relación de las variables de estudio. La misma que consta de un procesamiento de la información basado en un modelo econométrico de series temporales que podrá definir en qué medida los cambios en las actividades del narotráfico medidos por medio del total de toneladas de droga decomisada en el Ecuador por año responden a los incrementos en el gasto en defensa y seguridad del gobierno (Rodríguez Weber, 2018).

Los datos necesarios para la aplicación de esta metodología son: el total de toneladas de droga decomisada en el Ecuador por año, el gasto en defensa y seguridad anual en dólares corrientes, la tasa de pobreza nacional, el producto interno bruto per cápita anual, el gasto público anual en dólares y la inversión extranjera directa en dólares. Estas variables para el caso del Ecuador están calculadas por fuentes primarias de alta confiabilidad como el Banco central del Ecuador (BCE) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), por lo cual podemos decir que están disponibles para la realización del estudio (Fiscalía General del estado, 2015).

Para procesar la información y establecer los efectos del gasto en defensa y seguridad en el narcotráfico en el Ecuador en el periodo 2000-2018 se usará un modelo econométrico de series temporales que permitirá definir sí y en qué medida los cambios en el total de toneladas de droga decomisada en el Ecuador por año responden a los incrementos en el gasto en defensa y seguridad. Esta metodología se toma del paper base de esta investigación Goyeneche & Muñoz (2011) el cual analiza la relación de las variables en la economía colombiana y nos sirve de referencia para tomar las variables de control y la ecuación del modelo a aplicarse (Gujarati & Porter, 2009).

La ecuación del modelo a estimar es la siguiente:

$$IncDroga_i = \beta_1 + \beta_2 GasDef_i + \beta_3 Pobr_i + \beta_4 PIBcap_i + \beta_5 Gp_i + \beta_6 IED_i + \mu_i$$

Donde:

IncDroga = representa el total de toneladas de droga decomisada en el Ecuador por año.

GasDef = representa el gasto en defensa nacional anual en dólares corrientes para el Ecuador.

Pobr = representa la tasa de pobreza nacional.

PIBcap = representa el producto interno bruto per cápita anual.

Gp = representa el gasto público anual en dólares corrientes para el Ecuador.

IED = representa la inversión extranjera directa en dólares.

β_1 = representa el intercepto del modelo.

$\beta_2, \beta_3, \beta_4, \beta_5, \beta_6$ = representan los coeficientes de las variables regresoras.

μ_i = representa el error en la estimación del modelo.

Para estimar el modelo econométrico se utilizará el Software econométrico Gretl y la técnica de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), la misma que se deben completar con las pruebas de los supuestos de estimación que permitan establecer que los parámetros estimados son Mejores Estimadores Insesgados con Varianza Mínima (MELI), lo que asegura que resultados son estadísticamente significativos y confiables para la investigación académica como lo explica (Cornia, 2011).

Mediante el software Gretl se procedera a realizar las siguientes pruebas con el fin de verificar los resltados del modelo.

- Prueba de Durbin Watson: detecta la presencia de auto correlación, que es la correlación cruzada con la misma variable.
- Coeficiente de Determinación (R^2): es una medida de ajuste que debe describirse entre 0 y 1, cuanto más se acerque a 1 mejor será su ajuste.
- Corrección de Huber-White: es una aproximación de estimadores consistentes que consideran la presencia de heterocedasticidad para la realización de un análisis inferencial por medio de los estimadores de MCO. Los errores estándar consistentes en la heteroscedasticidad se utilizan para permitir el ajuste de un modelo que contiene residuos heteroscedásticos.

3.3 Operacionalización de las variables

3.3.1 Variable dependiente: Narcotráfico

TABLA 2

Variable Dependiente

<i>Variable</i>	<i>Concepto</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Ítem</i>	<i>Técnica o Instrumento</i>
NACROTRÁFICO	Representan las principales actividades delictivas de los grupos delincuenciales que se basan en el traslado de estupefacientes.	Total, de toneladas de droga decomisada en el Ecuador por año	¿Cómo el narcotráfico ha evolucionado en el Ecuador?	Análisis de contenido

3.3.1 Variable independiente: Gasto en defensa

TABLA 3

Variable Independiente

<i>Variable</i>	<i>Concepto</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Ítem</i>	<i>Técnica o Instrumento</i>
GASTO EN DEFENSA	Se entiende como la cantidad de dinero que gasta un estado en su policía y ejército para cuidar la seguridad	Gasto en defensa y seguridad anual en dólares corrientes	¿Cómo Gasto en defensa y seguridad del país afecta el narcotráfico?	Análisis de contenido

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Resultados y discusión

Dentro del siguiente apartado se presenta los resultados generados para cada uno de los objetivos específicos planteados en nuestro estudio. Para el primer y segundo objetivo específico se tratara de describir la evolución de las variables en la economía ecuatoriana en base a los diferentes acontecimientos económicos, políticos y sociales que han ocurrido los cuales han determinado los cambios durante el periodo de estudio, y de la misma manera detallar todo lo referente a la evolución de las variables.

Por otra parte, para el objetivo específico tres el apartado presenta los resultados de la estimación del modelo econométrico generado y el análisis del mismo a la luz de los antecedentes investigativos ya revisados y la discusión del tema.

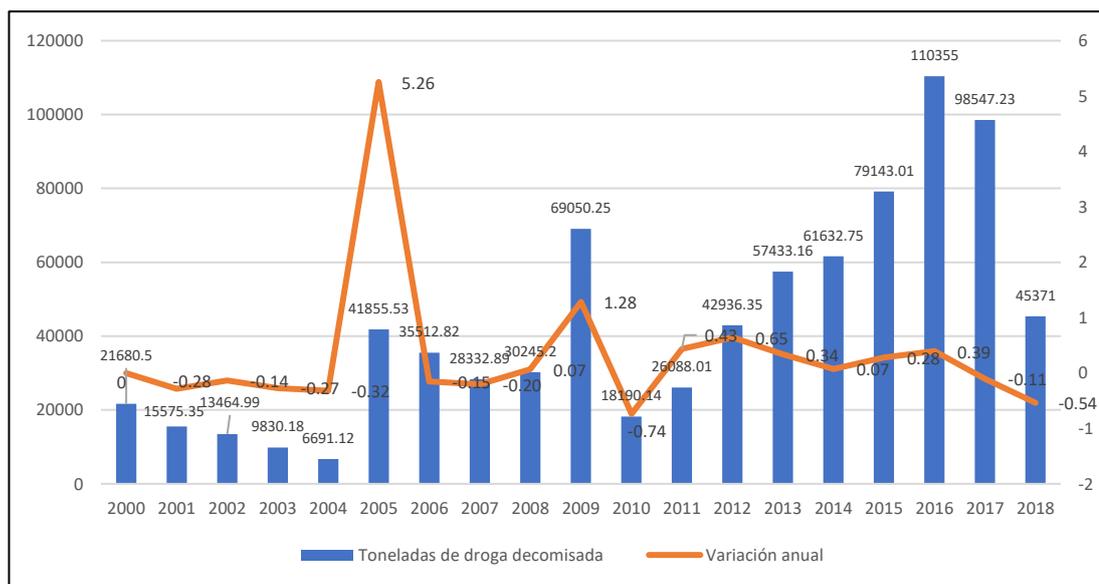
Con la información que se detalla a continuación se pretende responder el objetivo uno de la presente investigación, el mismo que busca “Analizar la evolución de las actividades delictivas de las organizaciones dedicadas al narcotráfico en el Ecuador, para una evaluación del fenómeno”.

Con el fin de cumplir el objetivo específico uno, en primer lugar analizaremos el indicador más importante de las actividades del narcotráfico en la economía ecuatoriana, varios estudios consideran que este indicador es el total de drogas decomisadas, se analizará la evolución de dicho indicador no solo por medio de la verificación de esta tendencia de serie y su comportamiento económico durante el periodo de estudio sino que también se examinará la descripción de sus principales estadísticos, sin embargo el análisis bibliográfico de sus cambios nos permitirá entender cuál ha sido la evolución del fenómeno del narcotráfico para la economía ecuatoriana y a su vez presentaremos cómo para el final del periodo de estudio 2018 se ha distribuido las toneladas de droga decomisadas en el Ecuador y cuáles son los diferentes tipos de droga que se comercializan en el mercado negro del país. La realización de este objetivo proviene del análisis de los estadísticos descriptivos y las gráficas realizadas las cuales nos ayudaran a generar una conclusión que nos dé una evaluación del fenómeno del narcotráfico para el Ecuador durante periodo de estudio.

Una vez planteada la hoja de ruta para el cumplimiento de este objetivo, se procede a presentar la figura 1 la cual muestra la evolución del total de droga decomisada en toneladas para el Ecuador para el periodo de estudio 2000-2018 la cual mediante su análisis nos permitirá entender y contextualizar el fenómeno de la economía ecuatoriana.

FIGURA 1

Total de droga decomisada en toneladas Ecuador 2000-2018



Nota. Estadísticas del decomiso de droga en el periodo 2000-2018 en el Ecuador.

Fuente: Fiscalía General del Estado (FGE)

Como se puede ver en la figura 1 se presenta la evolución del total de drogas decomisadas en toneladas en el Ecuador entre 2000-2018 esto nos permite observar la variación de este indicador para la economía del Ecuador, a través de esta figura se puede comprender el desarrollo y los cambios del fenómeno del narcotráfico para nuestra economía, en primer lugar podemos contemplar que esta serie presenta una tendencia creciente muy clara, es decir, entre 2000 y 2018 habido un claro crecimiento de las toneladas de drogas anuales incautadas en el Ecuador.

En un análisis más profundo de la tendencia de esta serie nos permite ver que desde 2000 a 2004 presentó un decrecimiento en los decomisos de toneladas de drogas, sin embargo, desde 2005 hasta 2011 se da un incremento respecto al periodo anterior dado que la cantidad de toneladas de drogas decomisadas aumenta y presenta variaciones importantes en este periodo siendo el 2019 el año en el que más se decomisaron drogas,

por otra parte, entre 2010 y 2016 se presenta el periodo de mayor crecimiento de este indicador, es decir, las toneladas de droga decomisadas en el periodo de estudio fue creciendo exponencialmente en gran medida, de la misma manera para 2017 y 2018 se presenta un decrecimiento del decomiso de drogas en el Ecuador.

Por otro lado, en un análisis de las tasas de variación de esta serie podemos observar que el crecimiento o la tasa de variación positiva más importante en la tasa de decomisos de droga se da desde el 2004 a 2005 donde alcanzamos un crecimiento aproximado en 5.2, de la misma manera la tasa de decrecimiento más importante en el periodo de estudio se da entre el año 2009 y 2010 donde el decomiso de drogas crece en un 4%.

Una vez analizada la tendencia que presenta el total de decomiso de drogas incautadas en el Ecuador entre 2000 y 2018, a continuación analizaremos los principales estadísticos descriptivos de este indicador esto con el fin de entender a mayor profundidad cual es la evolución del mismo y con esto como ha cambiado el fenómeno del narcotráfico en la economía ecuatoriana.

TABLA 4

Estadísticos Descriptivos del total de Droga Decomisada

Estadísticos descriptivos	Toneladas de droga decomisada
Rango	103663,88
Mínimo	6691,12
Máximo	110355,00
Suma	811935,48
Media	42733,4463
Desv.	29815,29903
Varianza	888952056,198
Asimetría	0,932
Curtosis	0,146

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la Fiscalía General del Estado.

Un análisis de los estadísticos descriptivos presentados en la tabla 4 nos permite comprender la evolución de esta serie, es decir, se podrá realizar un análisis y determinar con mayor rapidez los cambios presentados en el fenómeno del narcotráfico durante el periodo de estudio.

En base a los estadísticos obtenidos podemos determinar que esta serie tiene una media de 4723 lo cual representa el promedio de toneladas de droga incautadas por año durante el periodo de estudio, a su vez 110355 es el valor máximo de toneladas de droga decomisadas para el año 2016, así también el valor mínimo de 6691 es la estimación de toneladas de droga decomisadas en el año 2004, por otra parte, el rango de 103663 corresponde a la distancia que presenta las toneladas máximas y mínimas de drogas decomisadas, finalmente, la serie presenta una desviación estándar de 29815 lo cual hace referencia al valor que se aleja tanto del valor máximo como del valor mínimo desde la media de esta serie.

Un análisis bibliográfico y documental de las investigaciones que hablan sobre el narcotráfico, así como los informes institucionales de diversos organismos estatales nos permite entender el porqué del comportamiento de este agregado y tenemos el aporte de Delgado Toala (2010) quien manifestó que el aumento del tráfico de drogas en 2009 se originó gracias al gobierno de Rafael Correa Delgado quien erradico a las fuerzas armadas estadounidenses de la base naval de Manta originando así el paso libre al tráfico de sustancias estupefacientes es así que con la modificación de la constitución en 2008 el narcotráfico se ajustó a las reformas realizadas lo cual considera una revisión del marco legal desde dentro de la reestructuración, por otra parte, la mayor parte de delitos acometidos ya sea vía acuática o terrestre mantiene diferentes aspectos logísticos y metodológicos porque no existe el equipo necesario para controlar este fenómeno, pues los actos delictivos siguen creciendo por la ausencia de políticas públicas, la falta de control o la ineficiencia de los controles administrativos, despreocupación, desempleo, bajo nivel de instrucción académica, dificultades económicas, pobreza, alto índice del consumo de alcohol y drogas, movilización de personas extranjeras ya sea legal o ilegal (Chiriboga Zambrano, 2015).

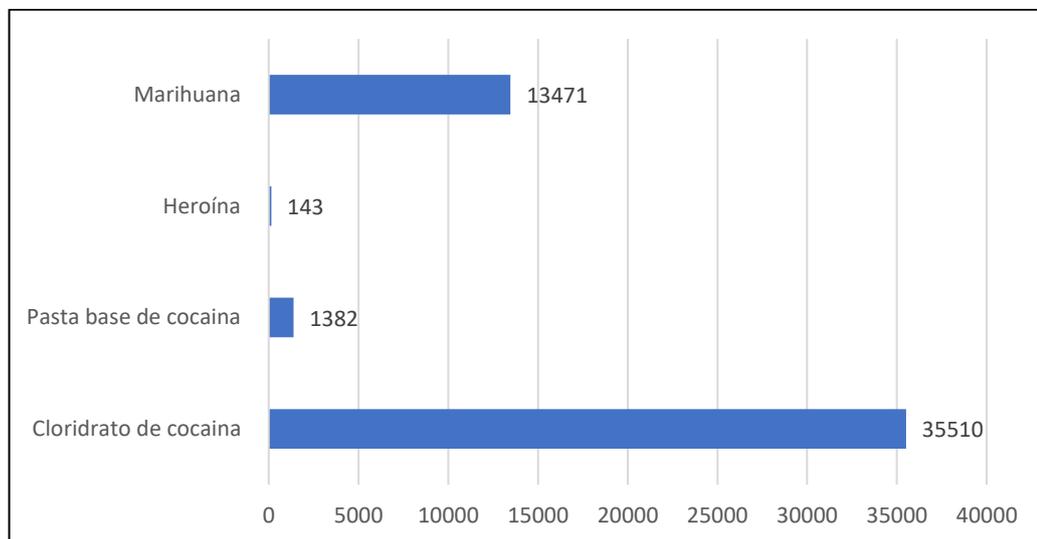
Para procesar la información y establecer los efectos del gasto en defensa y seguridad en el narcotráfico en el Ecuador en el periodo 2000-2018 se ha considerado la metodología de Goyeneche & Muñoz Guerrero (2011) el cual utiliza un modelo econométrico de series temporales que permitirá definir sí y en qué medida los cambios en el total de toneladas de droga decomisada en el Ecuador por año responden a los incrementos en el gasto en defensa y seguridad. Esta metodología se toma del

paper base de esta investigación Goyeneche & Muñoz (2011) el cual analiza la relación de las variables en la economía colombiana y nos sirve de referencia para tomar las variables de control y la ecuación del modelo a aplicarse (Gujarati & Porter, 2010).

Una vez planteado el análisis de la figura 1, se procede a presentar la figura 2 la cual muestra las principales drogas incautadas en el Ecuador durante el periodo 2000-2018 la cual mediante su análisis nos permitirá entender y contextualizar el fenómeno de la economía ecuatoriana.

FIGURA 2

Principales drogas incautadas en el Ecuador



Nota. Estadístico de las principales drogas incautadas en el Ecuador

Fuente: Ministerio del Interior (MI)

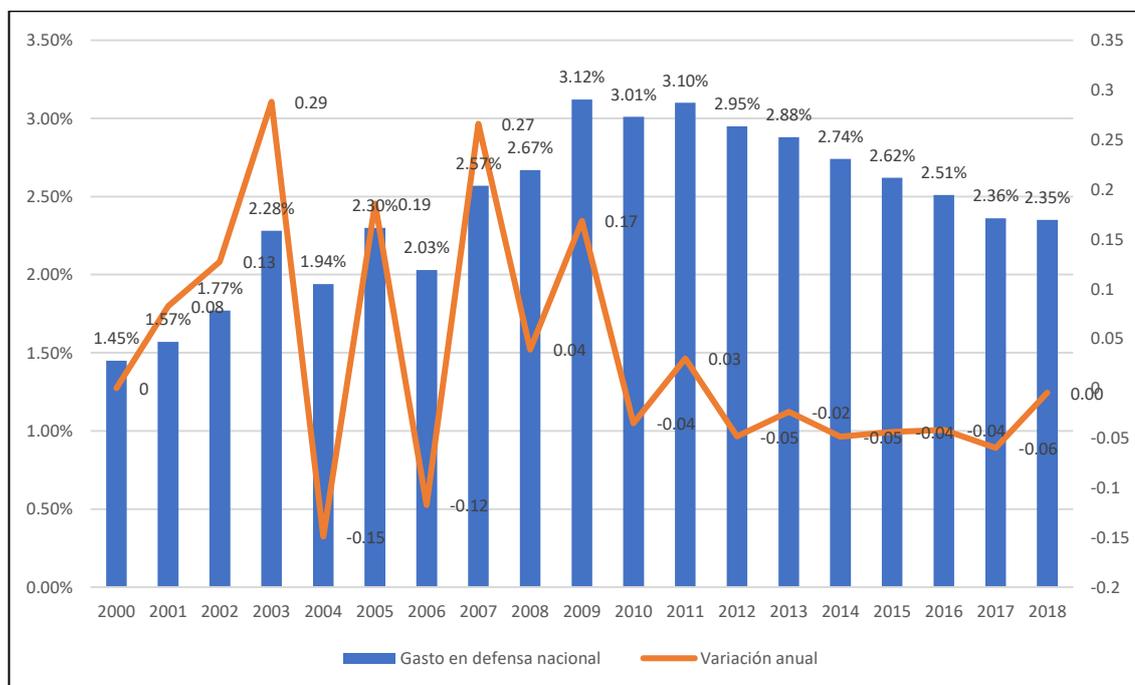
En la figura 2 se presenta las principales drogas incautadas en el Ecuador, como se puede observar en la gráfica 35510 kilos de clorhidrato de cocaína es la principal droga que circula en el país, después se esta sustancia sigue la Marihuana con 13471 kilos de sustancia que transita por el Ecuador, es así que Vèlez Tangarife (2016) manifiesta que Ecuador no produce hoja de coca como tal pero si es participe de procesar PBC y el Clorhidrato de cocaína para transportarlos hasta los mercados internacionales.

Con la información que se detalla a continuación se pretende responder el objetivo dos de la presente investigación, el mismo que busca “Detallar los niveles de gasto en

defensa y seguridad en la economía ecuatoriana, sus principales partidas presupuestarias, políticas y objetivos para establecer sus efectos en la economía”.

FIGURA 3

Gasto en defensa nacional 2000-2018



Nota. Estadísticas del Gasto en Defensa Nacional durante el periodo 2000-2018

Fuente: Fiscalía General del Estado (FGE)

Como se puede ver en la figura 3 se presenta la evolución del Gasto en defensa nacional del Ecuador durante el periodo 2000-2018 el cual nos permite observar la variación de este indicador para la economía del Ecuador, a través de esta figura se puede comprender el desarrollo y los cambios que ha sufrido el gasto en defensa nacional, en primer lugar podemos contemplar que esta serie presenta una tendencia creciente muy clara, es decir, la variación del gasto en defensa nacional entre 2000 y 2018 es similar a un electrocardiograma.

En un análisis más profundo de la tendencia de esta serie nos permite ver que desde 2000 a 2006 presentó un decrecimiento del gasto en defensa nacional, sin embargo, desde 2007 hasta 2018 presenta un aumento respecto al periodo anterior puesto que la cantidad del gasto en defensa nacional disminuye y presenta variaciones importantes en este periodo siendo el 2009 el año en el que más se invirtió en el gasto nacional, por

otra parte, entre 2009 y 2018 se presenta el periodo de decrecimiento de este indicador, es decir, el gasto en defensa nacional en el periodo de estudio fue creciendo exponencialmente en gran medida, de la misma manera para 2011 y 2018 se presenta un decrecimiento del gasto en defensa nacional en el Ecuador.

Por otro lado, en un análisis de las tasas de variación de esta serie podemos observar que el crecimiento o la tasa de variación positiva más importante del gasto en defensa nacional se da desde 2002 a 2003 donde alcanzamos un crecimiento aproximado en 0,29%, de la misma manera la tasa de decrecimiento más importante en el periodo de estudio se da entre el año 2003 y 2014 donde el gasto en defensa nacional fue de -0,15%.

Una vez analizada el gasto en defensa nacional del Ecuador entre 2000 y 2018, a continuación analizaremos los principales estadísticos descriptivos de este indicador esto con el fin de entender a mayor profundidad cual es la evolución del mismo y con esto como ha cambiado el fenómeno del narcotráfico en la economía ecuatoriana.

TABLA 5

Estadísticos Descriptivos del Gasto en Defensa Nacional

Estadísticos descriptivos	Gasto en defensa nacional
Rango	0,0160
Mínimo	0,0150
Máximo	0,0310
Suma	0,4640
Media	0,024421
Desv.	0,0049589
Varianza	0,000
Asimetría	-0,455
Curtosis	-0,739

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la Fiscalía General del Estado.

Un análisis de los estadísticos descriptivos presentados en la tabla 5 nos permite comprender de mejor manera la evolución de esta serie, es decir, se podrá analizar y determinar con mayor rapidez los cambios presentados en el fenómeno del gasto en defensa nacional durante el periodo de estudio.

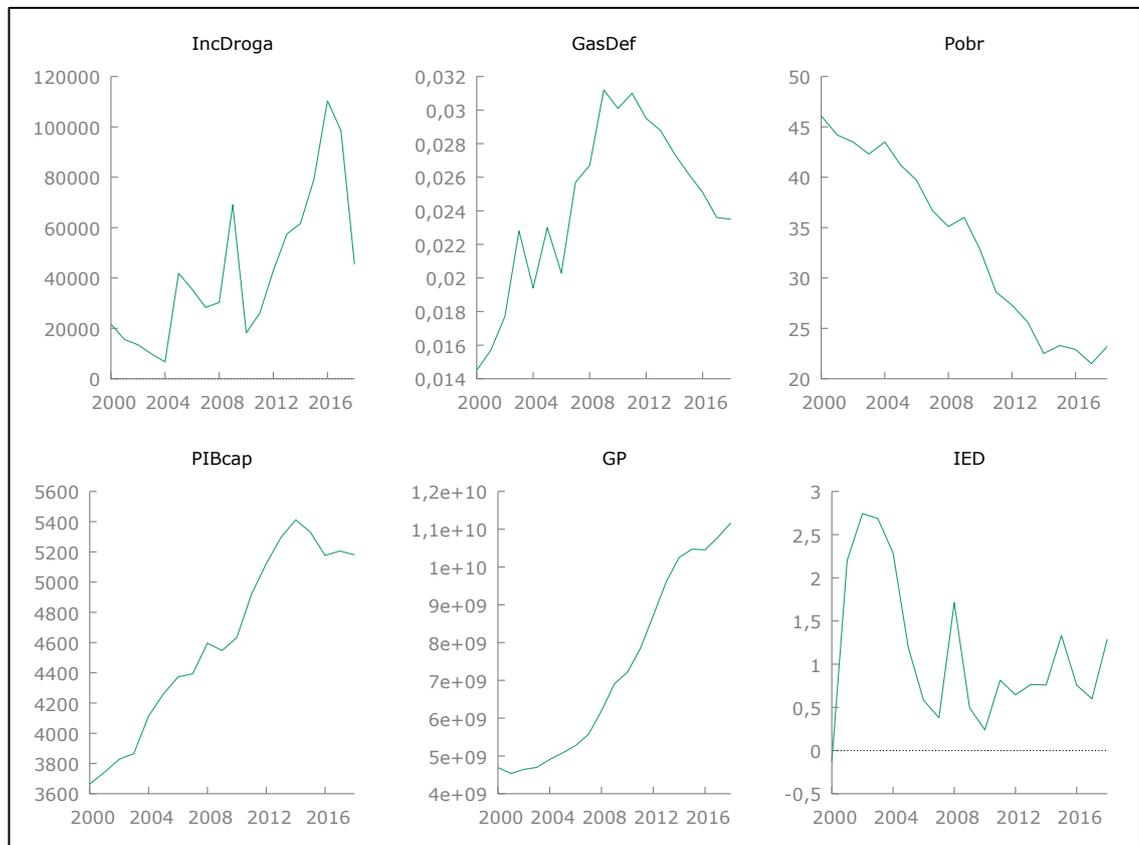
En base a los estadísticos obtenidos podemos determinar que esta serie tiene una media de 0,024421 lo cual representa el promedio de gasto en defensa nacional por año durante el periodo de estudio, a su vez 0,0310 es el valor máximo de gasto en defensa nacional para el año 2009, así también el valor mínimo de 0,0150 es la estimación del gasto en defensa nacional en el año 2000, por otra parte, el rango de 0,0160 corresponde a la distancia que presenta el gasto en defensa nacional máximas y mínimas, finalmente, la serie presenta una desviación estándar de 0,0049589 lo cual hace referencia al valor que se aleja tanto del valor máximo como del valor mínimo desde la media de esta serie.

Un análisis bibliográfico y documental de las investigaciones que hablan sobre el gasto en defensa nacional, así como los informes institucionales de diversos organismos estatales nos permite entender del porque el comportamiento de este agregado y tenemos el aporte de Granja Sánchez & Manzano Teràn (2022) quienes manifiestan que el gasto en defensa nacional debe cubrir todos los rubros de las fuerzas armadas para que de esta forma todas las instituciones puedan garantizar la seguridad de los ciudadanos, pues una correcta planificación a nivel estratégico-político puede ayudar a mejorar la política de estado planificada y a no actuar como una emergencia circunstancial de una sola fuerza o varias políticas.

A continuación, presentaremos los resultados para el objetivo específico tres, el mismo que buscò “Medir los efectos del gasto en defensa y seguridad en el narcotráfico en el Ecuador en el periodo 2000-2018” para esto realizaremos los siguientes pasos que se llevaran a cabo según los textos de econometría, de esta forma se podrá analizar correctamente la estimación de un modelo, siendo el primero de estos verificar el comportamiento de las variables por medio de un gráfico de series temporales que nos permita ver su evolución en el periodo de estudio e identificar que variables han presentado un comportamiento similar y que variables difieren en su comportamiento especialmente haciendo relación a la variable dependiente misma que corresponde al decomiso de drogas en toneladas en la economía ecuatoriana.

FIGURA 4

ANÁLISIS GRÁFICO DE LAS VARIABLES DEL MODELO



Nota. Elaboración propia

La figura número 4 representa el análisis gráfico de las variables del modelo durante el periodo de estudio, en el mismo podemos observar que los decomisos de droga o la variable dependiente presenta una tendencia creciente en el periodo 2000-2018 presentando decaídas para el 2004, 2008 y a su vez para 2016, esta conducta es similar al comportamiento que presenta el gasto en defensa, el PIB per cápita y el gasto público. Por otra parte, podemos ver que la pobreza y la inversión extranjera directa presentan un comportamiento diferente durante el periodo de estudio.

En base a lo anterior podemos manifestar que las variables que tal vez sean las más significativas para explicar los cambios de los decomisos de droga en el Ecuador sean las variables que presenten un comportamiento similar durante el periodo de estudio. De la misma manera en el análisis gráfico de las variables del modelo podemos verificar que todas presentan una tendencia visible, por lo cual podemos esperar que estas series sean no estacionarias pues a causa de esto se podría generar problemas en

la estimación del modelo, uno de los requisitos para ejecutar los modelos econométricos con variables económicas es que estas tengan estacionariedad, por lo tanto a continuación realizaremos la prueba de Dickey y Fuller de raíz unitaria la cual sirve para verificar la estacionariedad de las series de tiempo del modelo.

TABLA 6

Pruebas de Dickey y Fuller de raíz unitaria para el modelo

<i>Variable</i>	<i>P-valor</i>
Toneladas de droga decomisada en el Ecuador	0,4229
Gasto en defensa nacional	0,186
Tasa de pobreza nacional	0,8415
Producto interno bruto per cápita	0,5189
Gasto público anual en dólares corrientes	0,8978
Inversión extranjera directa	0,1492

Nota. Elaboración propia

La tabla número 6 nos presenta los resultados de la tabla de Dickey y Fuller de raíz unitaria para las variables del modelo econométrico, esta prueba se llevó a cabo con el fin de definir la estacionariedad de las series a utilizarse en el modelo econométrico. Para definir la estacionariedad o la no estacionariedad de las series la prueba genera un p-valor el cual al ser mayor a 0.05 el nivel de significancia nos dice que la serie presenta una raíz unitaria y que no es estacionaria.

Para el caso de los resultados de las variables podemos observar que para todas las variables el p-valor es mayor al nivel de significancia de 0.05 lo que quiere decir que todas las variables tienen una raíz unitaria y por lo mismo no son estacionarias, esto podría generar problemas en la estimación del modelo y para ellos el modelo que estimemos deberá utilizar la corrección de heterocedasticidad, esto como resultado a que la misma nos permite trabajar con series no estacionarias sin que las mismas interfieran en la estimación del modelo.

A continuación, para seguir con la estimación del modelo generaremos la matriz de correlación de Pearson entre las variables esta matriz definirá cual es la correlación de Pearson entre cada una de las variables del modelo, esta prueba sirve para identificar las altas correlaciones de las variables independientes la misma que podría generar el problema de multicolinealidad.

TABLA 7

Matriz de Correlaciones de Pearson

Coeficientes de correlación, usando las observaciones 2000 - 2018
Valor crítico al 5% (a dos colas) = 0,4555 para n = 19

IncDroga	GasDef	Pobr	PIBcap	GP	
1,0000	0,3617	-0,7579	0,7293	0,7820	IncDroga
	1,0000	-0,6356	0,7023	0,5294	GasDef
		1,0000	-0,9763	-0,9798	Pobr
			1,0000	0,9448	PIBcap
				1,0000	GP
					IED
				-0,4111	IncDroga
				-0,3932	GasDef
				0,3774	Pobr
				-0,4089	PIBcap
				-0,3584	GP
				1,0000	IED

Nota. Elaboración propia

La tabla número 7 presenta la matriz de correlación de Pearson para las variables del modelo misma que nos permite ver si existen altas correlaciones positivas y negativas entre algunas variables del modelo principalmente entre el PIB per cápita y la pobreza, el gasto público y la pobreza, y el gasto público y el PIB per cápita, esta situación define que probablemente algunas de estas variables deberán salir de la estimación final del modelo con el fin de encontrar el mejor ajuste para el mismo y evitar que presente el problema de multicolinealidad. Para continuar con la estimación del modelo de la misma manera se debe proceder con la verificación de la estabilidad paramétrica del modelo.

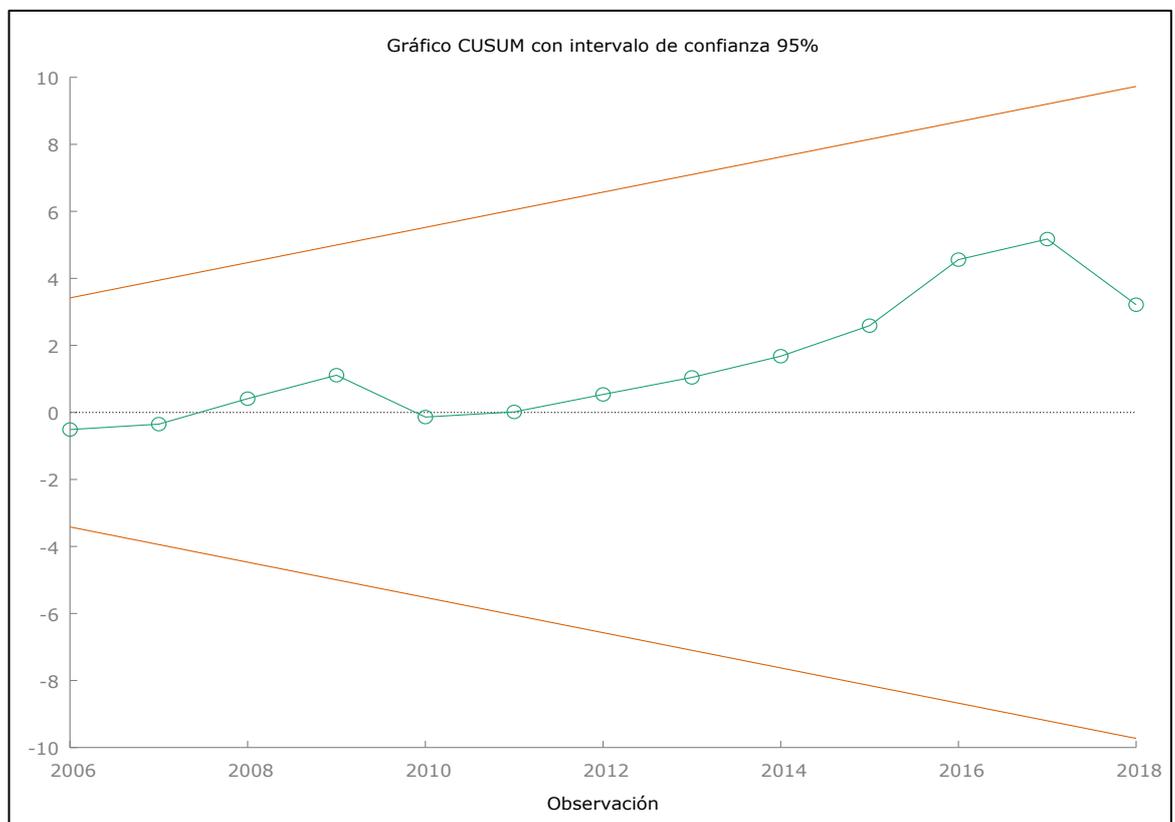
La estabilidad paramétrica es importante porque nos permite utilizar un solo modelo econométrico para definir las relaciones de las variables del modelo en el periodo 2000-2018, esto se debe analizar debido a que nuestro periodo de estudio cuenta con

varios años, sin embargo, hay que establecer que es factible analizar con un solo modelo econométrico la relación de las variables durante todo este periodo. De no presentar estabilidad paramétrica para el modelo estimado se deberá realizar más de una estimación para determinar la relación de las variables durante el periodo de estudio.

Para definir la estabilidad paramétrica del modelo se utilizara la prueba Cusum Q cuyos resultados presentamos a continuación.

FIGURA 5

PRUEBA DE ESTABILIDAD PARAMÉTRICA DEL MODELO



Nota. Elaboración propia

La figura número 5 presenta los resultados de la prueba Cusum Q para verificar la estabilidad paramétrica del modelo a estimarse, en la misma podemos ver que los residuos acumulados del modelo no superan las franjas de confianza esto nos quiere decir que con un solo modelo econométrico podemos definir la relación de las variables de estudio para el periodo de tiempo estimado. Una vez verificado la

estabilidad paramétrica del modelo y realizado las pruebas anteriores se puede estimar el modelo econométrico planteado el cual tiene la siguiente función.

$$\mathbf{IncDroga}_i = \beta_1 + \beta_2 \mathbf{GasDef}_i + \beta_3 \mathbf{Pobr}_i + \beta_4 \mathbf{PIBcap}_i + \beta_5 \mathbf{Gp}_i + \beta_6 \mathbf{IED}_i + \mu_i$$

Donde:

IncDroga = representa el total de toneladas de droga decomisada en el Ecuador por año.

GasDef = representa el gasto en defensa nacional anual en dólares corrientes para el Ecuador.

Pobr = representa la tasa de pobreza nacional.

PIBcap = representa el producto interno bruto per cápita anual.

Gp = representa el gasto público anual en dólares corrientes para el Ecuador.

IED = representa la inversión extranjera directa en dólares.

β_1 = representa el intercepto del modelo.

$\beta_2, \beta_3, \beta_4, \beta_5, \beta_6$ = representan los coeficientes de las variables regresoras.

μ_i = representa el error en la estimación del modelo.

Los resultados de la estimación del modelo para la ecuación planteada se presentan a continuación.

TABLA 8*Estimación del Modelo Econométrico*

Modelo: Con corrección de heterocedasticidad, usando las observaciones 2001-2018
(T = 18)

Variable dependiente: l_IncDroga					
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	-41,9690	9,52410	-4,407	0,0006	***
l_GasDef	-1,42381	0,620544	-2,294	0,0377	**
l_IED	-0,342552	0,166430	-2,058	0,0587	*
l_PIBcap	5,58622	0,979344	5,704	<0,0001	***

Nota. Elaboración propia

Estadísticos basados en los datos ponderados:

Suma de cuad. residuos	47,52655	D.T. de la regresión	1,842486
R-cuadrado	0,894394	R-cuadrado corregido	0,871765
F(3, 14)	39,52293	Valor p (de F)	4,38e-07
Log-verosimilitud	-34,27914	Criterio de Akaike	76,55829
Criterio de Schwarz	80,11978	Crit. de Hannan-Quinn	77,04937
rho	-0,207351	Durbin-Watson	2,371217

Nota. Elaboración propia

Estadísticos basados en los datos originales:

Media de la vble. dep.	10,42990	D.T. de la vble. dep.	0,793490
Suma de cuad. residuos	3,735036	D.T. de la regresión	0,516516

Nota. Elaboración propia

En la tabla número 8 se presenta la estimación del modelo econométrico planteado mismo que fue definido por medio de la prueba de Dickey y Fuller de estacionariedad, la cual debió ser realizada con la corrección de heterocedasticidad. Dentro de los resultados de la estimación del modelo podemos observar en primer lugar que dentro de los estadísticos generales el modelo muestra un R^2 de 0,894394 el cual explica el modelo en un 89% de los datos y a su vez tiene un p-valor de la F de Fisher de 4.38e-07 que al ser un valor menor al del nivel de significancia del 0.05 nos dice que el modelo tiene variables regresoras bien escogidas, por otra parte, debemos definir que de diversos modelos que se estimó con diferentes combinaciones de variables este es el mejor modelo porque presenta el criterio de Akaike menor.

Por otra parte, dentro de los estadísticos de las variables regresoras del modelo podemos definir que las variables que fueron significativas para explicar los cambios en el total de decomisos de droga en la economía ecuatoriana durante el periodo de estudio fue el gasto en defensa, la inversión extranjera directa y el PIB per cápita en sus formas logarítmicas, del mismo modo se utilizó el decomiso de drogas en su forma logarítmica. Esto quiere decir que las variables gasto público y pobreza debieron ser retiradas del modelo pues como lo mostro la matriz de correlaciones de Pearson presentaban altas correlaciones positivas con el PIB per cápita lo que hubiera determinado que dejar estas variables en este modelo el ajuste del mismo no hubiera sido el correcto.

Por otra parte, tenemos que el gasto en defensa según el modelo estimado tiene un p-valor de 0.037 y un estadístico t de -2.29 el cual nos dice que tanto individual como colectivamente el gasto en defensa es estadísticamente significativo para explicar los cambios en el total de decomisos de droga en el periodo de estudio. De la misma manera la inversión extranjera directa tiene un p-valor de 0.0587 y un estadístico t de -2.05 lo cual indica que esta variable tanto individual como colectiva es estadísticamente significativa para explicar los cambios en el decomiso de drogas. Finalmente, el PIB per cápita tiene un p-valor menor al 0.01 y un estadístico t de 5.7 lo cual manifiesta que esta variable estadísticamente explica el comportamiento y los cambios que ha sufrido la variable dependiente ya sea de forma individual o colectiva. En base a esto y analizando los coeficientes estimados para la ecuación podemos decir que cuando el gasto en defensa aumenta un 1% el decomiso de drogas en el Ecuador se reduce en 1.4% a su vez cuando la inversión extranjera directa aumenta en 1% el decomiso de drogas en el Ecuador se reduce en un 0.34% y cuando el PIB per cápita aumenta en un 1% el decomiso de drogas en el Ecuador aumenta en 5.5%.

Esto tiene sentido dentro de la teoría económica y los análisis que se realizaron en la variable dependiente en su evolución durante el periodo de estudio, esto se debe a que el gasto en defensa genera que se reduzca el decomiso de drogas ya que representa mayor nivel de seguridad y control de las autoridades a las actividades delictivas por lo tanto reduce las actividades del narcotráfico y el decomiso de drogas, además, crecimiento de la inversión extranjera directa a su vez mejora las condiciones en el país y genera un ambiente seguro en el cual el decomiso de drogas y las actividades del narcotráfico se reducen.

Por otra parte, que el PIB per cápita y su desarrollo hagan crecer el decomiso de drogas tiene sentido pues las drogas que se decomisan en el Ecuador responden a las actividades delictivas y mientras más grande sea la economía o el ingreso per cápita del país existirá un mayor mercado para el narcotráfico en el Ecuador por lo mismo a medida que aumenta el narcotráfico también aumenta el pib per cápita.

Los análisis generados por el modelo se pueden verificar por medio de los supuestos de la estimación del mismo que se presentan a continuación. Siendo el primero de estos la prueba de normalidad del error.

FIGURA 6

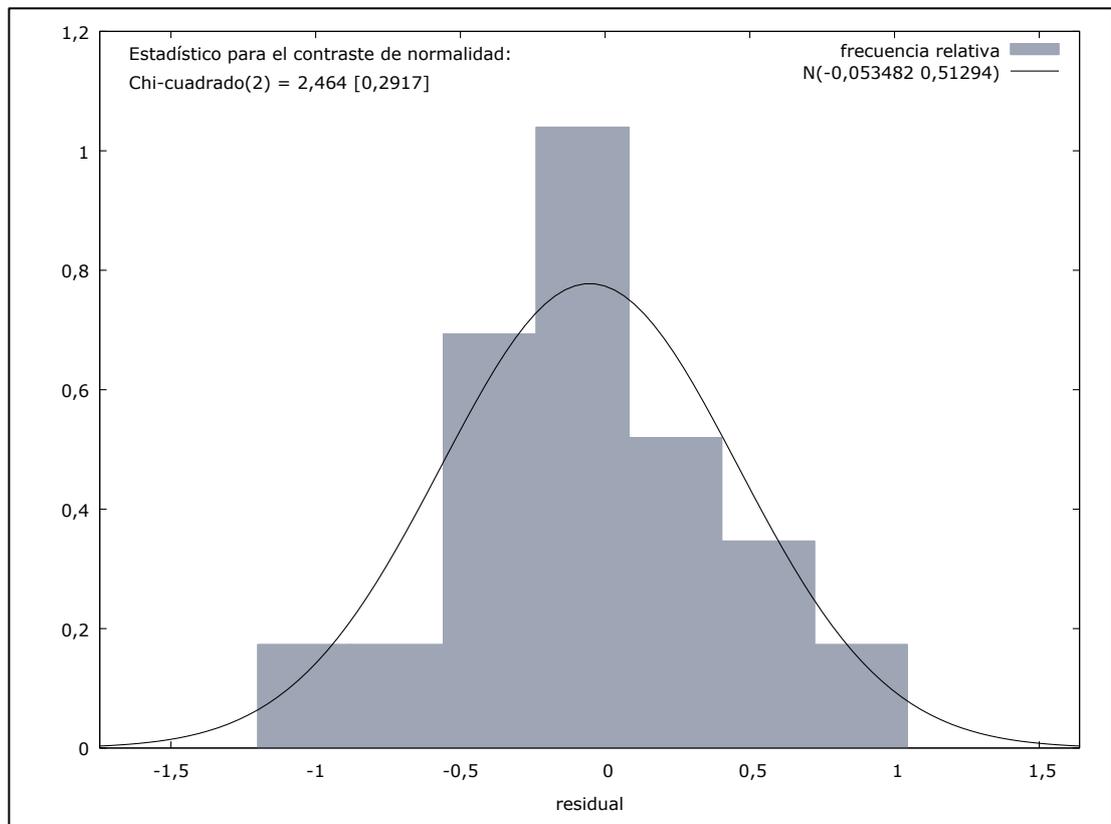
PRUEBA DE NORMALIDAD DEL ERROR

Contraste de normalidad de los residuos -

Hipótesis nula: [El error tiene distribución Normal]

Estadístico de contraste: Chi-cuadrado (2) = 2,46414

con valor p = 0,291688



Nota. Elaboración propia

En la figura número 6 podemos observar los estadísticos y la gráfica de la prueba de normalidad del error en la cual podemos ver que el p-valor es mayor a 0.05 del nivel de significancia se acepta la hipótesis de una distribución normal del error con la cual se cumple uno de los supuestos de estimación del modelo.

A continuación, se realizara el resto de pruebas que permitan verificar los supuestos de estimación del modelo y con esto la correcta realización del mismo.

TABLA 9

Pruebas de los supuestos del Modelo MCO

Contraste de no linealidad	H₀=La relación es lineal
Gretl no da la opción de estimar el test	Se acepta
Contraste de especificación de RESET	H₀=La especificación es adecuada
Gretl no da la opción de estimar el test	Se acepta
Contraste de Heterocedasticidad de White	H₀= No hay heterocedasticidad
Gretl no da la opción de estimar el test	Se acepta
Contraste de Normalidad de residuos	H₀= El error se distribuye normalmente
Chi-cuadrado(2) = 2,46414 con valor p 0,291688	Se acepta
Contraste LM de autocorrelación	H₀= No hay autocorrelación
Gretl no da la opción de estimar el test	Se acepta

Nota. Elaboración propia

En la tabla número 9 se muestra las pruebas de los supuestos del MCO podemos observar los estadísticos o las razones que permiten verificar el cumplimiento de todos los supuestos de la estimación del modelo con la cual podemos determinar que el modelo está correctamente realizado y las conclusiones generadas a partir del mismo son válidas para nuestro estudio.

4.2 Verificación de la hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación

Por último, dentro del apartado de la verificación de la hipótesis de este capítulo debemos definir que en base a los resultados generados por medio del modelo econométrico se pudo verificar por medio del p-valor y del estadístico t así como por los estadísticos generales del modelo y las pruebas o supuestos de estimación del mismo que el gasto en defensa es significativo para explicar los cambios en el narcotráfico en el Ecuador. Por lo mismo se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis nula.

H₀: El gasto en defensa y seguridad tiene un efecto significativo en el narcotráfico en el Ecuador en el periodo 2000-2018.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

En este apartado se presentan las conclusiones alcanzadas para cada uno de los objetivos específicos planteados para la investigación.

Dentro de las conclusiones alcanzadas para el objetivo específico uno que busco analizar la evolución de las actividades delictivas de las organizaciones dedicadas al narcotráfico en el Ecuador, para una evaluación del fenómeno. Las mismas permiten explicar que durante el periodo de estudio las actividades del narcotráfico en el país se incrementaron de manera significativa. Dentro de esto las reformas que trajo la constitución del 2008, respecto a la descriminalización del consumo de drogas y la eliminación de los convenios con otros países para la lucha contra el comercio de estas sustancias fueron las acusantes directas de incremento sustancial que se dio en las actividades del narcotráfico desde 2009. Desde este punto en adelante la recesión económica y el estancamiento del gasto en seguridad y defensa, así como la entrada de organizaciones criminales a las fronteras del país hicieron crecer de manera alarmante las actividades de narcotráfico en el país.

Los resultados del objetivo específico dos el cual busco detallar los niveles de gasto en defensa y seguridad en la economía ecuatoriana y sus objetivos para establecer sus efectos en la economía permiten concluir que durante el periodo de estudio esta variable presento un crecimiento sostenido hasta el año 2009. Este comportamiento se explica mediante entender los objetivos de los gobiernos de turno por proveer a la población de una mayor seguridad y protección a causa de los incrementos en las actividades delictivas que se dieron en periodos anteriores. De manera posterior desde el 2010 se presenta una importante caída en este indicador como resultado de que el gobierno priorizo el gasto público en otras áreas y de la misma manera se presentó una fuerte recesión económica que limito los recursos con los que contaba el estado.

Las conclusiones obtenidas por medio del modelo econométrico utilizado para medir los efectos del gasto en defensa y seguridad en el narcotráfico en el Ecuador en el

periodo 2000-2018 son que: En una estimación con un R^2 de 0,894394 y a un p-valor de la F de Fisher de 4.38e-07 se define que el gasto en defensa es estadísticamente significativo para explicar los cambios en el total de decomisos de droga en el periodo de estudio. Esto debido a que como variable regresora tiene un p-valor de 0.037 y un estadístico t de -2.29 el cual nos dice que tanto individual como colectivamente es significativo para explicar los cambios en la variable dependiente. Ante esto se calcula que cuando el gasto en defensa aumenta un 1% el decomiso de drogas en el Ecuador se reduce en 1.4%.

5.2 Limitaciones del estudio

A continuación, dentro de este apartado la autora de la investigación presentará las principales limitaciones que marcaron el proceso de elaboración de este estudio. Las mismas que son importantes señalar para que futuras investigaciones que se centren en el gasto en defensa así como en las actividades del narcotráfico en el país pueda tenerlas presentes para que sus estudios tengan un mayor alcance.

Falta de indicadores puntuales para medir las actividades del narcotráfico en el Ecuador: este fue un problema con el que se encontró la autora esto debido a que para el caso de varias investigaciones que analizaban las actividades del narcotráfico en diversas economías se contaba con varios indicadores que permitían analizar este fenómeno. Este no es el caso para la economía ecuatoriana, donde ni el Ministerio de Interior ni otras instituciones generar indicadores o información que permita medir este fenómeno de manera puntual.

Poca literatura económica sobre el narcotráfico en el país: de la misma manera la autora pudo verificar que si bien en el país en la actualidad el narcotráfico ha tenido un gran auge los estudios que tratan de entender este tema son pocos. Esto se explica debido a lo reciente del crecimiento nefasto de este problema en la sociedad, lo cual determina que todavía se estén generando los estudios referentes al tema en nuestro país.

Pocas metodologías para el tema de análisis: Como se mencionó anteriormente en el Ecuador no existen estudios con las variables utilizadas en esta investigación por lo tanto no existen metodologías que se puedan aplicar, es por ello que busco documentos con varias metodologías aplicadas en otros países de Latinoamérica, Centroamérica y

otras partes del mundo. La investigación realizada se basó en una investigación realizada para Colombia.

5.3 Futuras líneas de investigación

A continuación, se presentan las posibles líneas de investigación que la autora recomienda se generen para seguir el trabajo desarrollado en este estudio y entender el fenómeno de la delincuencia y el crimen organizado en el país.

La corrupción y el crimen organizado en el Ecuador: Este podría ser un tema de gran importancia para entender las actividades del narcotráfico en el Ecuador. Esto debido a que se sabe que la corrupción es la más grande problemática de nuestro país, la misma que se ha probado motiva el crecimiento de las desigualdades, la pobreza, la delincuencia y un sin número de problemas. Por lo mismo tratar de entender los vínculos entre la corrupción y el crimen organizado dedicado al narcotráfico es vital en nuestro país.

El narcotráfico y sus efectos en la salud pública del Ecuador: de la misma manera debido a los efectos significativos de las adiciones a la salud de las personas, otro de los estudios importantes que pueden fortalecer los resultados obtenidos en esta investigación es el análisis de la relación o efectos que generan las actividades del narcotráfico para la salud pública de las personas. Mediante este estudio de la misma manera podremos cuantificar como el narcotráfico representa un gasto para la salud pública y la vida de las personas.

Relación del narcotráfico y el gasto en defensa y seguridad en el Ecuador: Como se mencionó anteriormente el propósito es mejorar la seguridad y el bienestar de todos los ecuatorianos, es por ello que se busca mejorar el nivel e investigación de los estudiantes para que puedan aportar nuevas ideas y estrategias que ayuden a controlar este fenómeno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (UNODC), O. de las N. U. contra la D. y el D. (2016). Informe Mundial sobre las Drogas. *Organización de Las Naciones Unidas*, 88–100.
- (UNODC), O. de las N. U. contra la D. y el D. (2022). El tráfico en línea de drogas sintéticas y opioides sintéticos en América Latina y el Caribe. In *UNODC*. https://www.unodc.org/res/opioid-crisis/index_html/01_TraficoEnLinea_Reporte2022_Revised.pdf
- Acevedo, C. (2008). Los costos económicos de la violencia en el Salvador. *América Latina Hoy*, 50, 71–88.
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. In *Editorial Episteme C.A.* (Vol. 6, Issue 1).
- Arias Odon, F. G. (2019). Citación de fuentes documentales y escogencia de informantes: un estudio cualitativo de las razones expuestas por investigadores venezolanos. *E-Ciencias de La Información*, 9(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.15517/eci.v1i1.32224> e-Ciencias
- Arrias Añez, J. C. D. J., Pupo Kairuz, A. R., & Atencio González, R. E. (2021). Análisis crítico sobre el ordenamiento jurídico antidrogas contra el narcotráfico comparando la legislación ecuatoriana y venezolana. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 44(3), 1–17.
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. In *LEXIS*. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional. (2022). *Constitución de Ecuador, 2008, con enmiendas hasta 2021*. https://www.constituteproject.org/constitution/Ecuador_2021.pdf?lang=es
- Beckerman, P., & Solimano, A. (2002). *Crisis y Dolarización en el Ecuador*. The World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/508021468248977231/pdf/245560SPANISH017814313461501PUBLIC1.pdf>

- Bermúdez-Tapia, M., & Sierra-Zamora, P. A. (2021). La Incidencia Del Narcotráfico en las Altas Esferas Del Gobierno Peruano. *Novum Jus*, 15(2), 261–293.
<https://doi.org/10.14718/NovumJus.2021.15.2.10>
- Carlos Díaz, J. B., & Rosario Queirolo, E. T. (2022). *IDEAS PARA AGENDAS EMERGENTES: Anàlisis exploratorio del narcotràfico en Uruguay*.
<https://www.gub.uy/agencia-uruguay-cooperacion-internacional/sites/agencia-uruguay-cooperacion-internacional/files/documentos/publicaciones/Crimen y Narcotrafico.pdf>
- Casas Sulca, F. (2015). Determinantes de la capacidad estatal como componente para el alcance estatal en territorios inseguros: El caso de la política antidroga implementada en Monzòn. *Asociaciòn Latinoamericana de Ciencia Política ALACIP*, 1–19. <https://alacip.org/?todasponencias=determinantesde-la-capacidad-estatal-como-componente>
- Castillo-de Herrera, M. (2019). Problematizaciòn de determinantes sociales en la planificaciòn urbana. *Bitacora Urbano Territorial*, 29(2), 179–184.
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.66584>
- Castillo, M. (2018). LIBERALIZATION OR JUST DOLLARIZATION? Twenty-first-Century Economic Reform in Ecuador. *World Affairs*, 180(3), 36–52.
<https://doi.org/10.1177/0043820017748102>
- Chiriboga Zambrano, G. (2015). *Frontera marítima*.
<https://www.fiscalia.gob.ec/images/PerfilCriminologico/criminologico19.pdf>
- Cueva Estrella, C. V. (2006). *Securitizaciòn y construcciòn de percepciones: el Plan Colombia y la seguridad humana* [Flacso Andes].
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/685/4/TFLACSO-CVCE2008.pdf>
- Delgado Toala, D. M. (2010). *Efectos en el Desarrollo Econòmico Local de la ciudad de Mnata tras la firma del convenio entre los gobiernos del Ecuador y Estados Unidos que permitiò la utilizaciòn de la Base de la Fuerza Aèrea de Manta desde la percepciòn de los habitantes de Manta, d.*
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3074>

- Felbab-brown, V. (2022). China y el control de las drogas sintéticas : el fentanilo , la metanfetamina y sus precursores. *Seguridad, Estrategia y Orden*, 1–80.
https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2022/05/FP_20220531_drug_trafficking_felbab_brown_SPANISH.pdf
- Fonfría Mesa, A. (2012). Sobre la naturaleza y alcance de la economía de la defensa. *Instituto Español de Estudios Estratégicos Ieee.Es*, 1–21.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7471052.pdf>
- Gómez-San Luis, A. H., Almanza-Avenidaño, A. M., Salinas-Boldo, C., & Beramirez, P. A. (2022). “Somos como el gato del gato”: narcomenudeo en jóvenes universitarios de Baja California, México. *Revista Guillermo de Ockham*, 20(1), 65–76. <https://doi.org/10.21500/22563202.5622>
- González Gutiérrez, A. J., & Acosta Guzmán, H. M. (2021). *El problema del narcotráfico en Honduras y su incidencia en la seguridad y defensa nacional de Centroamérica*. 6, 71–86.
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/19937/El-problema.pdf?sequence=2>
- Goyeneche, F. E., & Muñoz Guerrero, U. A. (2011). Determinantes de las muertes por homicidios en Colombia en el periodo de 1970-2008. *Saber, Ciencia y Libertad*, 6(2), 131–141. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2011v6n2.2499>
- Granados Becerra, J. C. (2018). Seguridad ciudadana en Bogotá. Análisis del presupuesto y la eficiencia en el gasto local 2011-2016. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, 20, 201–238. <https://doi.org/https://doi.org/10.18601/21452946.n20.09>
- Granja Sánchez, M. A., & Manzano Terán, L. S. (2022). *El Presupuesto Militar*. 15(1), 75–133. <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/Academia-de-guerra/article/view/2716/2117>
- Gujarati, D., & Porter, D. (2009). *Econometría* (Quinta Edición). McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

<https://fvela.files.wordpress.com/2012/10/econometria-damodar-n-gujarati-5ta-ed.pdf>

Mazzucato, M. (2016). O Estado empreendedor: desmascarando o mito do setor público vs. setor privado. *Confins*, 27. <https://doi.org/10.4000/CONFINS.10951>

Millán-Valenzuela, H., & Pérez-Archundia, E. (2019). Educación, pobreza y delincuencia: ¿nexos de la violencia en México? *Convergencia*, 26(80). <https://doi.org/10.29101/crcs.v26i80.10872>

Moreno Orozco, E. I. (2009). El delito de narcotráfico : Técnicas de investigación, legislación comparada. *ISBN.CLOUD*, 243. <https://isbn.cloud/9789978172469/el-delito-de-narcotrafico-tecnicas-de-investigacion-legislacion-comparada/>

OEA. (2019). *Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) Estados Unidos: Informe de Evaluación sobre Políticas de Droga*.

Ortega, K., & Pino, S. (2021). Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. *Espacios*, 42(21), 52–70. <https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n21p04>

Pontón, D. (2022). Las nuevas cárceles en Ecuador: un ecosistema para la reproducción del crimen complejo. *Universitas*, 37, 173–199. <https://doi.org/10.17163/uni.n37.2022.07>

Posso Ordóñez, R. (2014). Conceptos Y Principios De Economía Y Metodologías Utilizadas En La Investigación Económica. *Tendencias*, 15(1), 228. <https://doi.org/10.22267/rtend.141501.58>

Quijia Alvaro, M. A. (2014). Las penas en el delito de narcotráfico en el Ecuador. In *Universidad Central Del Ecuador: Vol. I*.

Real Academia Española. (2022). *Narcotráfico*. Asociación de Academias de La Lengua Española. [https://dle.rae.es/narcotráfico](https://dle.rae.es/narcotrafico)

Rivera-Rhon, R., & Bravo-Grijalva, C. (2020). Crimen organizado y cadenas de valor: el ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico.

- Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 28, 143.
<https://flacso.academia.edu/RevistaUrvio>
- Saavedra, L. Á. (2007). The Manta Base: A U.S. Military Fort in Ecuador .
ProQuest, 73(1–3), 20–21.
<https://www.proquest.com/docview/209421337?fromopenview=true&pq-origsite=gscholar>
- Saboriò, S. (2019). Estado del arte sobre narcoviolenca en Costa Rica. *Reflexiones*, 98(2), 23–38. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/reflexiones/v98n2/1659-2859-reflexiones-98-02-23.pdf>
- Salgado Pesantes, H. (2008). El proceso constituyente del Ecuador. Algunas reflexiones. *Revista IIDH*, 47, 205–223.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23829.pdf>
- Sanchez Izquierdo, M. (2009). *La toma de decisiones en seguridad nacional: caso convenio base de manta bajo los odelos teòricos*.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3102/1/TFLACSO-2009MSI.pdf>
- Sànchez Suarez, P. A. (2018). el problema de las drogas en los Estados Unidos. *Air and Space Power Journal*, 37–41.
https://www.airuniversity.af.edu/Portals/10/ASPJ_Spanish/Journals/Volume-30_Issue-4/2018_4_06_sanchez_s_.pdf
- Santillàn Molina, A. L., Vinueza Ochoa, N. V., Benavides Slazar, C. F., & Santillàn Ojeda, S. J. (2022). Drogas, tràfico y crimen organizado como detonante de actos violentos en las carceles del Ecuador. *Reivista Científica de La Universidad de Cienfuegos: Universidad y Sociedad*, 14(3), 478–486.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2888/2841>
- Santos, F., Amador, L., Amaya, N., & Menjívar, J. S. (2020). EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN SEGURIDAD CIUDADANA: UN ANÁLISIS PARA CENTROAMÉRICA. *Economía y Administración (E&A)*, 11(2), 25–38.
<https://doi.org/10.5377/eya.v11i2.10518>

- Santos, T. (2018). Economía de defensa como una categoría geral de análisis de las Ciencias Económicas. *REVISTA DA ESCOLA DE GUERRA NAVAL*, 24(3).
<https://www.revistadaegn.com.br/index.php/revistadaegn/article/view/763>
- Solis, L. G., & Rojas Aravena, F. (2008). Crimen Organizado en América Latina y el Caribe. *Flacso*, 95–107.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/42589.pdf>
- The Global Economy. (2022). *Ecuador indicadores económicos* . Business and Economic Data for 200 Countries. <https://es.theglobaleconomy.com/Ecuador/>
- UNODC. (2022). *La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) presenta en Ecuador los principales hallazgos del Informe Mundial de Drogas 2022*. <https://www.unodc.org/peruandecuador/es/noticias/2021/la-oficina-de-las-naciones-unidas-contra-la-droga-y-el-delito-unodc-presenta-en-ecuador-los-principales-hallazgos-del-informe-mundial-de-drogas-2022.html>
- Vargas Astudillo, P. (2021). El Narcotráfico Y El Terrorismo En El Ecuador. *Ciencias de Seguridad y Defensa*, 6(2), 17.
<https://doi.org/10.24133/rcsd.vol06.n02.2021.02>
- Vargas Pulido, W., & Godoy Estrella, E. (2013). Impacto del gasto de la defensa en el crecimiento económico de Colombia en los últimos veinte años. *Revista Científica General José María Córdova*, 11(11), 227–257.
<https://doi.org/10.21830/19006586.212>
- Vèlez Tangarife, A. A. (2016). *La frontera global Anàlisis de los flujos de narcotràfico en la frontera norte ecuatoriana* [Universidad Andina Simòn Bolívar]. [https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4853/1/T1865-MRI-Velez-La frontera.pdf](https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4853/1/T1865-MRI-Velez-La%20frontera.pdf)
- Ventura-Leòn, J. L. (2017). ¿Poblaciòn o muestra? Una diferencia necesaria. *Scielo*, 43(3), 648–649. <https://doi.org/10.1097/00006199-199009000-00016>
- Vidarte Arèvalo, O. (2019). La paz de 1998 y su impacto en la relación Perú-Ecuador. *Revista Del Centro Andino de Estudios Internacionales*, 19, 29–43.
<https://doi.org/10.32719/26312549.2019.19.1>

Walsh, J. (2022). *LAS CONSECUENCIAS CATASTRÓFICAS DE LA PROHIBICIÓN DE LAS DROGAS EN LAS AMÉRICAS* Estados Unidos por fin adopta la reducción de daños pero la guerra contra las drogas sigue en pie.

ANEXOS

Prueba de Dickey y Fuller para las variables del modelo

Etapa 1: contrastando la existencia de una raíz unitaria en IncDroga

Contraste aumentado de Dickey-Fuller para IncDroga

incluyendo un retardo de (1-L) IncDroga

tamaño muestral 17

la hipótesis nula de raíz unitaria es: $[a = 1]$

contraste con constante

modelo: $(1-L)y = b_0 + (a-1) * y(-1) + \dots + e$

valor estimado de $(a - 1)$: -0,379153

estadístico de contraste: $tac(1) = -1,71643$

valor p asintótico 0,4229

Coef. de autocorrelación de primer orden de e: -0,020

Etapa 2: contrastando la existencia de una raíz unitaria en GasDef

Contraste aumentado de Dickey-Fuller para GasDef

incluyendo un retardo de (1-L) GasDef

tamaño muestral 17

la hipótesis nula de raíz unitaria es: $[a = 1]$

contraste con constante

modelo: $(1-L)y = b_0 + (a-1) * y(-1) + \dots + e$

valor estimado de $(a - 1)$: -0,289384

estadístico de contraste: $tac(1) = -2,25783$

valor p asintótico 0,186

Coef. de autocorrelación de primer orden de e: 0,169

Etapa 3: contrastando la existencia de una raíz unitaria en Pobr

Contraste aumentado de Dickey-Fuller para Pobr
incluyendo un retardo de $(1-L)Pobr$
tamaño muestral 17
la hipótesis nula de raíz unitaria es: $[a = 1]$

contraste con constante

modelo: $(1-L)y = b_0 + (a-1)*y(-1) + \dots + e$

valor estimado de $(a - 1)$: -0,0379178

estadístico de contraste: $\tau_c(1) = -0,714248$

valor p asintótico 0,8415

Coef. de autocorrelación de primer orden de e: -0,000

Etapa 4: contrastando la existencia de una raíz unitaria en PIBcap

Contraste aumentado de Dickey-Fuller para PIBcap
incluyendo un retardo de $(1-L)PIBcap$
tamaño muestral 17
la hipótesis nula de raíz unitaria es: $[a = 1]$

contraste con constante

modelo: $(1-L)y = b_0 + (a-1)*y(-1) + \dots + e$

valor estimado de $(a - 1)$: -0,077816

estadístico de contraste: $\tau_c(1) = -1,52921$

valor p asintótico 0,5189

Coef. de autocorrelación de primer orden de e: -0,029

Etapa 5: contrastando la existencia de una raíz unitaria en GP

Contraste aumentado de Dickey-Fuller para GP
incluyendo un retardo de $(1-L)GP$
tamaño muestral 17
la hipótesis nula de raíz unitaria es: $[a = 1]$

contraste con constante

modelo: $(1-L)y = b_0 + (a-1)*y(-1) + \dots + e$

valor estimado de $(a - 1)$: -0,0118657

estadístico de contraste: $\tau_c(1) = -0,452288$

valor p asintótico 0,8978

Coef. de autocorrelación de primer orden de e: 0,154

Etapa 6: contrastando la existencia de una raíz unitaria en IED

Contraste aumentado de Dickey-Fuller para IED

incluyendo un retardo de $(1-L)IED$

tamaño muestral 17

la hipótesis nula de raíz unitaria es: $[a = 1]$

contraste con constante

modelo: $(1-L)y = b_0 + (a-1)*y(-1) + \dots + e$

valor estimado de $(a - 1)$: -0,478901

estadístico de contraste: $\tau_c(1) = -2,37408$

valor p asintótico 0,1492

Coef. de autocorrelación de primer orden de e: -0,248